

2021

Informe Volumen 7.1

Convenio de Asociación N.º 0557 de 2021

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección de Justicia Transicional

Calle 53 No. 13 - 27

Bogotá D. C, Colombia Código Postal 110231

Teléfono conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea gratuita: 01 8000 911170

E-mail: notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co

Website: <https://www.minjusticia.gov.co/>



La justicia
es de todos

Minjusticia

Informe Volumen 7.1

Informes individuales sobre el desarrollo
de ejercicios de reconstrucción de tejido
social en las comunidades de interés por
parte del Ministerio

Convenio de Asociación N.º 0557

Diciembre de 2021





**La justicia
es de todos**

Minjusticia

GOBIERNO DE COLOMBIA

Iván Duque Márquez

Presidente de la República

Wilson Ruíz Orejuela

Ministro de Justicia y del Derecho

Camilo Andrés Rojas Castro

Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa

Lucero Galvis Cano

Directora de Justicia Transicional

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

Soraya Osorio

Directora Regional para Suramérica

Luz Cristina Pinzón Cañón

Directora de Desarrollo para Suramérica

Alfonso García Calderón

Director de Desarrollo Territorial y Gobernabilidad

Maritza Coronel Durán

Gerente de Proyectos

Ximena Carrero Herrán

Gerente de Proyectos

Leonor Patricia Luna Paredes

Asesora técnica

Angélica Viviana Mican Piñeros

Gerente de Comunicaciones

Sandra Patricia Aguja Zamora

Coordinadora Gestión del Conocimiento

Brandon Smith Barbosa Calderón

Profesional de Comunicaciones

CORRECCIÓN DE ESTILO

Juan David Ardila Suárez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Hugo Andrés Álvarez Mesa

CONTENIDO

Equipo Técnico FUPAD



La justicia
es de todos

Minjusticia



FUPAD

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

©2021

El contenido de este producto de informes individuales de Iniciativas con Balance Positivo (IBP©), fue elaborado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), en el marco del Convenio 557 de 2021, entre la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación. Su información y las imágenes contenidas no pueden ser reproducidas, distribuidas, copiadas, explotadas, transformadas o modificadas parcial o totalmente sin el consentimiento expreso y por escrito de la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y del Derecho o la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD). Para solicitar autorización de la reproducción de este material, comuníquese al correo comunicaciones@fupad.org. Las opiniones, interpretaciones y conclusiones aquí expresadas no reflejan, necesariamente, la opinión de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) o el Ministerio de Justicia y del Derecho.



La justicia
es de todos

Minjusticia

Informes individuales sobre el Desarrollo de ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021

7.1



A



**Ejercicios de
reconstrucción
de tejido social**



Informe

Sembrando sueños por un territorio en armonía y reconciliación

Caloto, Cauca

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021

A1



Contenido

1. Introducción	04
2. Aspectos generales	06
3. Participantes	08
4. Metodología	09
5. Aspectos relevantes	12
6. Lecciones aprendidas	13

1. Introducción

La iniciativa de tejido social denominada “Sembrando sueños por un territorio en armonía y reconciliación”, de la Institución Educativa Dxi Phaden, se ejecutó en el municipio de Caloto, departamento del Cauca, específicamente en el territorio de López Adentro, zona norte de este departamento. En los últimos años, allí se ha visto el incremento del reclutamiento de los niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados, además del debilitamiento de la cultura desde sus aspectos identitarios, entre ellos, la lengua propia, su proceso histórico y significativo. Adicionalmente, hay una aculturalización, que hoy pone en riesgo la pervivencia del ser nasa. Sumado a

esto, el conflicto armado ha causado constantes eventos traumáticos.

Concretamente, a los niños, niñas y adolescentes se les ha vulnerado permanentemente sus derechos y bienestar, puesto que están siendo cautivados por diferentes grupos presentes en el territorio o que transitan allí. Como consecuencia, existe un quebrantamiento del tejido social de los niños, niñas y adolescentes, quienes deciden unirse a esos grupos, lo cual impacta a las familias y a la comunidad en general.

Por esta razón, con esta iniciativa, se buscó llegar a los niños, niñas adolescentes y jóvenes, con el fin



brindar herramientas que les permitan mejorar la convivencia para la construcción de paz a partir del fortalecimiento de la identidad la cultural. Esto se hizo en la semana denominada “Sembrando sueños”, a través de la música, las artes, la danza. Estas actividades tradicionales generan pertenencia de los niños, niñas y adolescentes con la comunidad y contribuyen a la reconstrucción del tejido social por medio de la espiritualidad y la búsqueda de la armonía y el equilibrio. Estos elementos ayudarán a mejorar la convivencia y armonizar el territorio.

El presente informe da cuenta de líneas de acción, tipo de comunidad, los objetivos metodología, actividades realizadas, aspectos relevantes y lecciones aprendidas en el marco de la iniciativa de tejido social. Esta actividad se detalla en el Plan Operativo de Actividades (POA) como: “Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial] PDET, [Zonas Estratégicas de Intervención Integral] ZEII, etc.”.

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Caloto, departamento del Cauca.

Tipo de comunidad: indígena.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Nombre de la organización: territorio indígena de López Adentro, Institución Educativa Dxi Phaden.

Líneas de acción: la iniciativa se enmarcó en las líneas de acción de fortalecimiento de entornos protectores y refuerzo de prácticas artísticas y culturales.

Fecha de inicio: 23 de septiembre de 2021.

Fecha de finalización: 23 de octubre de 2021.

Objetivo general

Fortalecer entornos protectores para niños, niñas y adolescentes a través del fortalecimiento de su identidad cultural y de sus vivencias escolares. Se ofrecerán algunas herramientas (propias y apropiadas) que permitan mejorar la convivencia por medio de actividades tradicionales, buscando la

armonía y el equilibrio para el contexto en el que viven. Se trata de una alternativa para la protección de sus derechos y el fortalecimiento del tejido social de la comunidad, el cual se ha debilitado a causa del conflicto armado que azota el municipio de Caloto y sus comunidades étnicas.

Objetivos específicos

1. Brindar espacios de diálogo a los niños, niñas y adolescentes para identificar sus intereses y necesidades con el fin de generar soluciones a las problemáticas que se evidencian en su entorno y acorde a los usos y costumbres.
2. Promover estrategias que permitan a los niños, niñas y adolescentes desarrollar habilidades y destrezas con su participación en actividades culturales tradicionales como el tejido, la gastronomía, el deporte, la música, la danza. En otras palabras, se hace mediante elementos para el rescate cultural de estas prácticas ancestrales y la elaboración de un mural simbólico que fomente la armonía y la paz comunitaria.
3. Realizar una jornada cultural de armonización comunitaria intergeneracional en la que participe una gran mayoría de la comunidad, para promover el derecho a rescatar las tradiciones culturales desde los ancestros hasta las nuevas generaciones.

3. Participantes

En la actividad final de la iniciativa de tejido social se contó con la participación de 80 personas, adultos, niños, niñas y adolescentes.

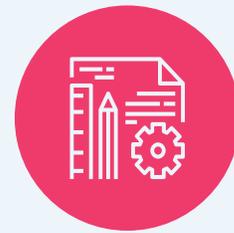
Como beneficiarios directos, hubo 355 niños, niñas y adolescentes, y 2.000 habitantes de la comunidad.

80
Personas

**Adultos,
niños, niñas y
adolescentes.**

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	56
Adultos	24
Hombres	35
Mujeres	45
Indígenas	55
Mestizos	25

4. Metodología



Este proceso siguió la metodología de las Iniciativas con Balance Positivo (IBP®), que es propia de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) Colombia; la cual busca generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Allí, todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques: acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas, que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades son conscientes sobre la relevancia de solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

Con el fin de avanzar en la focalización de la comunidad que se iba atender, se realizó acercamiento con la rectora de la institución educativa, quien manifestó la importancia de realizar actividades orientadas a fortalecer los entornos protectores de los niños, niñas y adolescentes. Se realizó presentación de las diferentes problemáticas que existen en torno a los niños, niñas y adolescentes y las posibles soluciones para contrarrestar el impacto de esos asuntos. Ejemplos de esto, puede ser la presencia de grupos armados que están convenciendo a los niños, niñas y adolescentes a hacer parte de sus operaciones y la pérdida de identidad en temas de lengua propia, tradiciones culturales y la importancia de estos puntos

para contribuir a la integración y arraigo con sus comunidades. Otra afectación es el efecto del conflicto en temas de salud mental de la población, lo que ocasiona trastornos individuales y colectivos, tales como la drogadicción y el alcoholismo. Como consecuencia, se provocan repercusiones sobre el equilibrio psicológico.

Por lo cual, bajo el liderazgo de la institución educativa, se decidió realizar acciones que contribuyan al fortalecimiento de entornos a partir del desarrollo de actividades culturales, gastronómicas, deportivas, entre otras. Se busca con esto propiciar cambios de pensamiento y orientar a los niños, niñas y adolescentes hacia planes de vida a futuro.



Desarrollo de la actividad

Se ejecutaron las siguientes actividades para la semana “Sembrando sueños por un territorio en armonía y reconciliación”:

- “Vivenciando nuestros procesos con alegría”. En esta se contempló establecer recorridos pedagógicos por diferentes sitios representativos para las comunidades.
- Uus kipcxa pwesena piyathaw, “jugando desde el sentir, se aprende”. Tuvo el propósito incentivar la unidad entre las comunidades, promoviendo de manera activa la participación juvenil a través de espacios de sana recreación e integrando a las familias, jóvenes y niños. A partir de la disciplina y normas del fútbol, juegos y competencias contribuyen al buen vivir de las personas. También lo hacen las danzas tradicionales.
- “Fortaleciendo nuestras economías propias para la resistencia del gran pueblo”. Con base del significado del trueque para el pueblo nas, se desarrollaron actividades gastronómicas.
- Eventos recreativos, artísticos y culturales. Se llevaron a cabo diferentes presentaciones artísticas culturales. Hubo un orden, de manera que todos los participantes e instituciones educativas invitados mostraran sus habilidades en el canto, teatro, danzas propias, andinas y colombianas, música, declamaciones de poesía, coplas, trabalenguas y cuentos.

5. Aspectos relevantes

El trabajo con la comunidad fue colaborativo. Se resalta la disposición de la rectora y sus docentes para coordinar la iniciativa y, con esto, contribuir a la construcción de paz, reconciliación y a forjar un tejido social más fuerte.

Fueron notorias la participación de los docentes, padres de familia y alumnos, quienes, a partir de los papeles definidos, ejecutaron las actividades de manera coordinada y orientada a los objetivos planteados. Ciertamente, la puesta en marcha de la semana de actividades ameritó muchos esfuerzos y gestiones para su implementación.

Fue evidente la felicidad de la comunidad de tener este tipo de actividades en su territorio y cómo a partir de actividades pedagógicas se involucran las comunidades en los procesos de apoyo para los niños, niñas y adolescentes de la institución educativa.

Los niños, niñas y adolescentes identifican ahora herramientas para su proyecto de vida en el marco de sus usos y costumbres. Por su parte, la comunidad del resguardo constituye una red de apoyo y protección para la salvaguarda de sus derechos.

6. Lecciones aprendidas

Las actividades parte de las iniciativas de tejido social en estos municipios se ven como una repuesta oportuna para ayudar al fortalecimiento y la paz comunitaria. Hacen parte de los planes de vida de estas organizaciones sociales.

Se presenta difícil la situación de orden público en el norte del Cauca, específicamente, en el municipio de Caloto. Por esto, amerita mantener el permanente contacto con las autoridades locales y las personas de la comunidad, al mismo tiempo acatar las recomendaciones que tengan, especialmente para el ingreso a los sitios en donde se desarrollan las actividades.

Dada la presencia y tránsito de los grupos ilegales en el municipio, y por la seguridad e integridad de las comunidades, las autoridades sugirieron no llevar pendones relacionados con temas de justicia y el Acuerdo de Paz, ya que estos puntos no son aceptados por los grupos ilegales en la comunidad.



Informe

Con innovación y tecnología, abrimos caminos para la reconciliación, la paz y la vida

Corinto, Cauca

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021

A2



Contenido

1. Introducción	16
2. Aspectos generales	17
3. Participantes	20
4. Metodología	21
5. Aspectos relevantes	24
6. Lecciones aprendidas	25

1. Introducción

La iniciativa de tejido social denominada “Con innovación y tecnología abrimos caminos para la reconciliación, la paz y la vida” se realizó en el municipio de Corinto, departamento del Cauca, específicamente en la Institución Educativa Las Guacas, localizada en la vereda con el mismo nombre.

Históricamente, Corinto ha sido azotado por la violencia. La zona en la que se ubica la institución presenta graves problemas de orden público, debido a los continuos enfrentamientos entre los diferentes grupos armados, entre estos, las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), las cuales continúan reclutando menores de edad en los diferentes territorios. Otro de los factores que afecta este territorio es el narcotráfico y, con esto, la proliferación de cultivos de uso ilícito. Esto último ha sido

un determinante para que muchos menores de la institución consideren viable vincularse laboralmente en estas prácticas ilegales, por lo que terminan abandonando el sistema escolar y limitando su proyecto de vida a la generación de ingresos por vía ilícita. Esto finalmente termina convirtiéndose en un sin número de problemas de índole personal, familiar, social, además de ocasionar la ruptura del tejido social, familiar y comunitario.

En la institución se ha implementado una estrategia de trabajo colaborativo que aporta a la construcción de paz territorial. Esta busca motivar a los menores a desarrollar actividades propias del territorio mediante prácticas agropecuarias innovadoras, entre estas, la cría de cerdos y de pollos; así como, huertas, cultivos de café, plátano, plantas ornamentales, medicinales y un banco de proteína.



Sin embargo, durante el trabajo autónomo por fuera del establecimiento educativo, los estudiantes no pueden acceder a recursos tecnológicos que permitan gestionar la información para el desarrollo de sus proyectos, lo cual los desmotiva en el proceso educativo y en muchas ocasiones no contribuye a la reconciliación, la convivencia y la paz en el territorio. En ese sentido, es necesario apoyar, a través del Ministerio de Justicia y del Derecho y Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), al fortalecimiento de la institución en su función social como entorno protector, para lidiar con la situación de los niños, niñas y adolescentes y la violencia que se afronta en esta zona del país.

El presente informe da cuenta de líneas de acción, el tipo de comunidad, los objetivos metodología, las actividades realizadas, los aspectos relevantes y las lecciones aprendidas en el marco de la iniciativa de tejido social. Esta actividad es detallada en el Plan Operativo de Actividades (POA) como “Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial] PDET, [Zonas Estratégicas de Intervención Integral] ZEII, etc.”.

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Corinto, departamento del Cauca.

Tipo de comunidad: indígena y mestiza.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes.

Nombre de la organización: Institución Educativa Las Guacas.

Líneas de acción: la iniciativa se enmarcó en la línea de acción de fortalecimiento entornos protectores.

Fecha de inicio: 24 de septiembre de 2021.

Fecha de finalización: 30 de noviembre de 2021.

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de entornos protectores de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa Las Guacas de Corinto, Cauca. Esto se implementa mediante acciones de prevención orientadas a la restauración del tejido

social comunitario y el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos que asumen un papel activo en la construcción de la paz territorial. Todo esto se realiza a través de iniciativas de trabajo colaborativo.

Objetivos específicos

1. Desarrollar espacios de diálogo constructivo en el marco de los proyectos escolares, donde se puedan considerar los saberes y experiencias de la comunidad educativa como aportes a la reconciliación y la paz.
2. Potenciar lugares para la integración comunitaria que aporten a la reconstrucción del tejido social, además de que ayuden a reforzar el intercambio de saberes a través de la dotación de herramientas tecnológicas digitales para la gestión de la información —computadores—.

3. Participantes

En la actividad final de la iniciativa de tejido social se contó con la participación de 19 niños, niñas y adolescentes; Sin embargo, la iniciativa impactó a 34 niños, niñas y adolescentes de la comunidad y de la sede educativa.

19
Personas

Niños, niñas y adolescentes.

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	19
Adultos	0
Hombres	7
Mujeres	11
Indígenas	7
Mestizos	11

4. Metodología



Este proceso se desarrolló bajo la metodología de las Iniciativas con Balance Positivo (IBP®), propia de FUPAD, Colombia. Esta busca generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades, a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques: acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades son conscientes sobre la relevancia de solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

Con el fin de avanzar en el proceso de focalización, se realizó un acercamiento a la Alcaldía Municipal. Esta institución, a su vez, se vinculó con la comunidad y la rectora de la institución educativa. Se celebró una reunión para socializar el convenio n.º 557 de 2021 del Ministerio de Justicia y del Derecho y FUPAD, además de exponer cómo se enmarcan las iniciativas de reconstrucción de tejido social en este.

En este espacio, se dio la oportunidad a la comunidad para que presentaran las diferentes problemáticas y seleccionar alguna para implementar la iniciativa. Expusieron los siguientes asuntos: la presencia de grupos ilegales, el narcotráfico, los paros armados, los pleitos por el control del territorio, el reclutamiento de menores, el asesinato de líderes sociales y comunitarios, su localización geográfica, entre otros. También mencionaron

que la vereda carece de espacios que permitan a los niños, niñas y adolescentes disfrutar de actividades extracurriculares, de modo que puedan aprovechar el tiempo libre en múltiples quehaceres que les proporcionen elementos para su desarrollo integral y, al mismo tiempo, les brinde un entorno de protección y los aleje en alguna medida de las dificultades señaladas.

Los participantes se refirieron a que, teniendo en cuenta las realidades del contexto de los estudiantes, es necesario que la institucionalidad formule y ejecute estrategias para crear entornos protectores. En esta institución educativa, la dotación de herramientas digitales permitirá aprovechar los espacios de trabajo autónomo que dedican los estudiantes por fuera de la institución al desarrollo de los proyectos. Dado lo anterior, se concertó adelantar la iniciativa de tejido social como respuesta a esta problemática.



Desarrollo de la actividad

Dadas las condiciones de orden público que se presentan constantemente en el municipio, y más concretamente en la vereda, la actividad final se desarrolló de manera virtual. Asimismo, no se pudo visibilizar las entidades, ya que los actores no permiten el uso de pendones que hagan referencia a temas relacionados con el proceso de paz.

Se llevó a cabo un minuto de silencio como un acto simbólico de resiliencia y conmemoración a las víctimas del conflicto armado. Se hizo el reconocimiento al Ministerio de Justicia y del Derecho y a FUPAD por haber elegido esta comunidad caucana para llevar esta iniciativa en un momento tan oportuno, con beneficio de los menores que habitan la zona tan afectada por la violencia. A su vez, los asistentes conocieron el resultado de la iniciativa de tejido social, invitando a

que la comunidad educativa y, en especial, los niños, niñas y adolescentes sean actores clave para el desarrollo de los entornos protectores planteados en la iniciativa como mecanismos de prevención del reclutamiento y protección de sus derechos. Luego, se entregaron cuatro computadores que servirán para el fortalecimiento de los entornos protectores de los menores de la institución educativa y de la vereda.

Durante la jornada de saldos pedagógicos directivos, docentes, estudiantes y padres de familia manifestaron la importancia de que los jóvenes cuenten con tecnología para avanzar en sus procesos educativos y en el trabajo colaborativo. En efecto, esto les permite hacer un buen uso del tiempo libre, además de crear lazos de amistad y unión entre las familias de la comunidad.

5. Aspectos relevantes

Con esta iniciativa se afrontaron las necesidades de la comunidad en relación con los mecanismos del acceso a la justicia. Lo anterior requiere difundir los mecanismos creados para hacer efectiva la justicia restaurativa, la cual busca que se restituya el daño a las víctimas mediante múltiples mecanismos de apoyo. Para este caso, estaban representados en la dotación de herramientas digitales que contribuyan a la optimización de las actividades propias de cada proyecto y permitan incrementar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Se destaca cómo esta iniciativa constituyó un valioso aporte para la comunidad, no solo por posibilitarles contar con información para acceder a sus derechos, sino mediante el fortalecimiento de un espacio comunitario que aporte a la reconstrucción del tejido social.

La institución educativa demostró liderazgo y empoderamiento para fortalecer espacios protectores fuera del horario escolar. De este modo, docentes y padres de familia articularon esfuerzos y establecieron clases extracurriculares de modo que los niños, niñas y adolescentes realicen actividades para el desarrollo, el buen uso del tiempo libre y el ejercicio de sus derechos.

Los niños, niñas y adolescentes de la institución tienen espacios más apropiados para sus prácticas y fortalecer el tejido social. También están motivados en permanecer en entornos más sanos y seguros, sus proyectos de vida están afianzados, gracias a su formación dentro de un ambiente protector, y tienen a disposición herramientas digitales para el desarrollo de sus proyectos comunitarios.

6. Lecciones aprendidas

Desarrollar iniciativas de tejido social de la mano de la comunidad contribuye a los objetivos del Ministerio de Justicia, entre estos, el fortalecimiento de los entornos protectores de los niños, niñas y adolescentes de las zonas afectadas por el conflicto armado. De la misma forma, se divulgan los mecanismos para el acceso a la justicia de estas comunidades que han sufrido constantes vulneraciones de sus derechos.

Las acciones realizadas en estas iniciativas permitirán mejorar la calidad de vida de muchas personas. Con ellas se espera fomentar la acción colectiva, la participación y el liderazgo. Para las comunidades esta acción del Ministerio de Justicia es una respuesta a alguna de sus necesidades, a la vez que representan una resignificación, ya que le pueden dar un nuevo sentido a sus entornos, en gran mayoría perdidos a causa de la guerra.

Concertar con las comunidades la utilización de piezas de visibilización y de materiales pedagógicos evita poner en riesgo tanto a las personas de las organizaciones como a la comunidad, dado que los actores armados presentes “dicen quién y qué se puede ingresar” a los territorios. Así lo manifestó la comunidad.

A pesar de la difícil situación de orden público y la imposibilidad de entrar a la zona debido a los actores armados, no fue un impedimento para llevar la oferta del Ministerio de Justicia y poder contribuir al fortalecimiento social y la paz comunitaria.



Informe

Construcción de paz mediante el fortalecimiento de prácticas y principios ancestrales del territorio indígena

Jámbaló, Cauca

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021

A3



Contenido

1. Introducción	28
2. Aspectos generales	30
3. Participantes	32
4. Metodología	33
5. Aspectos relevantes	36
6. Lecciones aprendidas	37

1. Introducción

Se implementó una iniciativa de tejido social denominada “Construcción de paz mediante el fortalecimiento de prácticas y principios ancestrales del territorio indígena de Jámبالó”, en el municipio de Jámبالó, departamento del Cauca, con el cabildo indígena Resguardo Jámبالó. Esta se identificó y ejecutó teniendo en cuenta que el norte del Cauca es una de las regiones del país más afectadas por la violencia histórica y estructural del país. Jámبالó ha sido uno de los ocho municipios y de los 22 territorios indígenas de esta región más impactados negativamente por el conflicto. Estos impactos hacen cada vez más vulnerables a las familias, pues son ellas quienes tienen que luchar no solo por sobrevivir, sino resistir ante el aseo de múltiples problemáticas y desarmonías que las aquejan y la desestabilizan.

Los pueblos nasa y misak del territorio de Jámبالó han realizado acciones culturales orientadas a conservar, despertar y potenciar sus raíces buscando perdurar física y

culturalmente en los territorios propios, queriendo mantener los sistemas de vida y relaciones entre seres humanos y naturales. Para esto, la fortaleza y la unidad familiar han cumplido un papel importante en la pervivencia cultural, puesto que en la familia donde se educa, se forma, se transmiten los usos y costumbres, los saberes, las normas de convivencia, se recrean las prácticas y se tejen las relaciones entre todos se garantiza la continuidad del legado cultural y físico de un pueblo, así como de las formas de organización comunitaria, social, económica y política.

Las familias nasa y misak durante años han recreado el diálogo familiar y comunitario alrededor de la tulpa (espacio de diálogo) para fomentar y transmitir la sabiduría, los valores, prácticas y principios de vida. Dentro de estas prácticas se encuentra la minga como una práctica y espacio de formación cultural, social y económica. Se usa también para construir colectivamente, resolver desarmonías, como un mecanismo de defensa y de lucha organizativa.



Asimismo, es un lugar de formación propia para la autoevaluación y proyectarse para la vida familiar, comunitaria y territorial. A partir de estas tradiciones y la necesidad de continuar promoviendo el sentido colectivo, propio de las familias y las comunidades indígenas, se hace necesario implementar acciones para contribuir a conservar los espacios comunitarios y prácticas ancestrales, los cuales posibilitan que las familias se reafirmen y se fortalezcan.

Por lo anterior, es importante promover actividades como la “minga de familia” como un espacio de análisis, educación y proyección. Concretamente, para promover la participación de niños y jóvenes, se debe hacer a través de actividades deportivas que permitan sensibilizarlos ante la problemática actual y la importancia de su participación como actores principales para la construcción de planes de vida para ellos mismos y para la comunidad. Por lo cual es preciso contar con el apoyo del Ministerio de Justicia, de forma que se complementen las acciones que se están adelantando en los territorios desde su situación actual, además de que se identifiquen dificultades, enfermedades, problemáticas y tensiones. A través del reconocimiento, se pueden identificar soluciones colectivas, desde la construcción conjunta. Estas están orientadas al bienestar de la comunidad, de manera que fortalezcan sus prácticas, principios y valores ancestrales. Así se da una estrategia para la pervivencia frente a los cambios sociales y al proceso de aculturación que los está impactando.

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Jámبالo, departamento del Cauca.

Tipo de comunidad: Indígena.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Nombre de la organización: cabildo indígena Resguardo Jambaló

Líneas de acción: la iniciativa se enmarcó en las líneas de acción de fortalecimiento entornos protectores y reforzamiento de prácticas artísticas y culturales.

Fecha de inicio: 25 de septiembre de 2021.

Fecha de finalización: 30 de octubre de 2021.

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento del tejido social y comunitario de las familias indígenas de Jámبالo, especialmente los niños, niñas y adolescentes y líderes veredales que se orienten al cuidado de la vida, la prevención de las desarmonías y la promoción del buen vivir en la comunidad. Todo esto con base en el rescate de las prácticas, principios y valores ancestrales a través del desarrollo de una minga familiar.

Objetivos específicos

1. Facilitar un espacio comunitario de diálogo y armonización para líderes veredales de las comunidades indígenas de Jambaló.
2. Socializar las actividades que contribuyan a la formación familiar y conocimiento de las normas de convivencia mediante el análisis de las crisis familiares y problemáticas que aquejan a los niños, niñas y adolescentes de las comunidades indígenas de Jambaló.
3. Recoger recomendaciones, propuestas y proyecciones para orientar las familias y los niños, niñas y adolescentes para fortalecer los planes de vida personales.
4. Contribuir a la participación de las comunidades a través del desarrollo de actividades pedagógicas y deportivas mediante la entrega elementos deportivos.

3. Participantes

En la actividad final de la iniciativa de tejido social se contó con 52 niños, niñas y adolescentes y como beneficiarios indirectamente 160 hogares.

52
Personas

Niños, niñas y adolescentes.

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	52
Adultos	0
Hombres	29
Mujeres	23
Indígenas	52
Mestizos	0

4. Metodología



Este proceso adoptó la metodología de las Iniciativas con Balance Positivo (IBP©), propia de FUPAD, Colombia; está encaminada a generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques: acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades se concientizan sobre la relevancia de solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

En el marco de los ejercicios de reconstrucción de tejido social, se realizó una focalización de la zona de intervención en Jambaló, Cauca. Así, a partir de varios acercamientos, se avanzó en la socialización del convenio y el objetivo principal de contribuir a la reconstrucción de tejido social con las comunidades indígenas del resguardo y especialmente con los niños, niñas y adolescentes. Estos últimos son trascendentales como miembros de la comunidad y actualmente de manera recurrente están siendo afectados por dinámicas presentes en el municipio y por parte de grupos al margen de la ley.

Adicionalmente, con los representantes de las autoridades indígenas de Jambaló, se tuvo una reunión virtual con el equipo de FUPAD y, a partir de una mesa de trabajo, se analizaron las problemáticas y se expuso por parte de la comunidad la necesidad de implementar actividades que contribuyan a la cohesión social al interior de estos, con el fin de fortalecerlos rescatando sus prácticas ancestrales y culturales.

En el momento existen grandes desarmonías y enfermedades familiares, personales, territoriales, sociales y culturales, como la pérdida de valores y principios de convivencia;

violencia de género, intrafamiliar, sexual; conflicto armado; economías ilícitas; falta de tierra para la producción; ausencia de oportunidades; cambio climático; necesidades básicas insatisfechas, entre otras, lo que ocasiona la pérdida de la esencia ancestral de esta comunidad. En consecuencia hay un efecto adverso de estos fenómenos en la comunidad en general y especialmente con los niños, niñas y adolescentes. Los líderes identificaron la necesidad de trabajar en procesos que contribuyan al resurgimiento y fortalecimiento de los valores, principios y formas de vida nasa y misak, enfocados en formas en las que desean vivir desde su cosmovisión. Estos deben estar orientados a un proceso de resurgimiento desde la mirada al territorio y a la familia como pilares de la vida organizativa, pero que se enfrentan a grandes resistencias y obstáculos. Esta iniciativa se da como una alternativa para fortalecer el tejido social a través de acciones pedagógicas, deportivas y recreativas que involucren a toda la comunidad y, en especial, a los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta su vulnerabilidad. Por esta razón, fue imperativo implementar estas acciones enfocadas al fortalecimiento del tejido social como medida de satisfacción, y se brinda apoyo por parte del Ministerio de Justicia y FUPAD.



Desarrollo de la actividad

Se avanzó en el alistamiento para el desarrollo de la Minga. Por parte del convenio se apoyó al desarrollo de espacios de diálogo y armonización, al transporte de personas de la comunidad, además de ofrecer apoyos y comprar implementos deportivos.

Se adelantaron actividades deportivas y culturales entre los niños, niñas, adolescentes, y jóvenes, con el fin de cohesionarlos socialmente permanentemente y como una estrategia de prevención del reclutamiento de menores de esta comunidad indígena.

Se hizo la minga familiar, la cual se contempló como “un espacio de análisis, educación y proyección que nos permita seguir caminando hacia un horizonte más claro que nos conduzca a alcanzar en un tiempo cercano el tan esperado buen vivir”. Esta buscó acercar a las familias de las veredas del territorio a través de acciones dinamizadoras que revisaban el concepto de

“familia” y la vida que se desea alcanzar.

A través de conversatorios sobre los valores, principios y prácticas de relacionamiento familiar, se vio cómo estos se han afectado por la influencia de otras culturas, además de la presencia de grupos armados. Estos fenómenos han transformado en los últimos años la armonía de las familias, de la comunidad, lo que ha generado desequilibrios comunitarios y territoriales.

Se definieron planes de implementación de acciones para acompañar a las familias desde el cabildo, generando redes de apoyo entre los diferentes líderes y brindar soporte. De esta manera, se abren espacios de escucha y conversación con la comunidad, para que, desde su percepción del contexto actual, identifiquen cómo se puede contribuir a disminuir las desarmonías que se presentan en las comunidades.

5. Aspectos relevantes

Es importante mencionar que desde que se realizó el acercamiento con las autoridades tradicionales, la comunidad mostró un interés por participar en la iniciativa. De igual modo, se abrió un espacio de diálogo, donde contaron las diferentes problemáticas que los aquejan actualmente tanto como la comunidad en general como a cada grupo poblacional. Sin embargo, su preocupación era específicamente sobre los niños, niñas y adolescentes, los cuales están siendo permeados por la cultura occidental y la amenaza constante de los grupos al margen de la ley de invitarlos a hacer parte de sus operaciones en el territorio.

Se contribuyó a la minga familiar, la cual es un proceso liderado desde el cabildo con los mayores. Esto complementó un proceso ancestral de la comunidad y les permitió un fortalecimiento interno como pueblo. Asimismo se analizó su plan de vida como una construcción conjunta con toda la comunidad y proyectarse para el futuro. Este ejercicio ayudó a la comunidad y el cabildo a contar con herramientas para continuar sus procesos y guiar a los miembros de la comunidad frente a la situación actual. De este modo, pueden continuar implementando acciones para seguir arraigados a sus tradiciones y trabajar para el futuro de sus pueblos.

A partir de las actividades culturales y deportivas, se implementaron dinámicas con los niños, niñas y adolescentes, en las cuales se buscaba generar cohesión entre ellos. A través de su compromiso con sus familias y comunidad, ellos son los protagonistas de sus propios procesos para contribuir al fortalecimiento de su comunidad y construcción de paz desde las pequeñas acciones.

6. Lecciones aprendidas

Escuchar los sentires de la comunidad, desde su propia experiencia y realidades, benefició a esta comunidad indígena, cuyos líderes cabildantes cuentan con insumos para socializar acciones que contribuyan a la reconstrucción del tejido social de la comunidad. De esta forma, las familias se apersonan de procesos propios de cultura ancestral y en el fomento de las normas de convivencia orientados a mejorar a su comunidad; los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reconocen la importancia de su participación en el fortalecimiento organizativo de sus comunidades.

Los procesos concertados acordes a las dinámicas comunitarias ayudaron a que, durante la construcción de la iniciativa, se contara con el acompañamiento permanente de delegados de las autoridades y la gobernadora del cabildo, quien puso a disposición de la iniciativa, profesionales, autoridades y líderes. Estos últimos, a partir del desarrollo de dinámicas grupales, contribuyeron a lograr los resultados esperados de la minga familiar. En ese sentido, los asistentes participaron de manera activa y manifestaron que su objetivo principal es rescatar la cultura y las tradiciones orientadas a alcanzar el wêtwêt fxi'zenxi [buen vivir].

Los procesos contruidos de la mano de la comunidad y de las instituciones locales y nacionales robustecen las acciones que se implementan, para dar respuesta efectiva a las necesidades latentes que tiene la población víctima en los territorios nacionales afectados por el conflicto armado.



Informe

**Tejido Evaristo
Trochez - Äte luucxs**

Florida, Valle del Cauca

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021

A4



Contenido

1. Introducción	40
2. Aspectos generales	42
3. Participantes	44
4. Metodología	45
5. Aspectos relevantes	48
6. Lecciones aprendidas	49

1. Introducción

La iniciativa de tejido social denominada “Tejido Evaristo Trochez- Æte luucxs [hijo estrella]” se implementó con el cabildo indígena Kwesx Tata Kiwe Las Guacas, ubicado a 16 kilómetros de la cabecera del municipio de Florida, departamento del Valle del Cauca.

Se llevó a cabo su identificación e implementación teniendo en cuenta que el municipio de Florida es considerado como uno de los que mayor índice de violencia tiene en el Valle del Cauca. Las comunidades étnicas han sufrido el rigor de las acciones violentas en sus territorios colectivos. Al respecto, la Sentencia T-235/11 refiere lo siguiente:

La jurisprudencia constitucional ha señalado, además, que los pueblos

indígenas, al igual que las personas con identidad étnica indígena, son sujetos de protección constitucional reforzada, en atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Constitución, especialmente incisos en sus incisos 2.º y 3.º, que ordenan a todas las autoridades prodigar un trato especial (favorable) a grupos y personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad o en situación de debilidad manifiesta. La caracterización de los pueblos indígenas como sujetos de especial protección constitucional atiende a su situación de vulnerabilidad, originada en los siguientes aspectos históricos, sociales y jurídicos: la existencia de patrones históricos de discriminación aún no superados frente a los pueblos y las personas indígenas; la presencia



de una cultura mayoritaria que amenaza con la desaparición de sus costumbres, su percepción sobre el desarrollo y la economía y, en términos amplios, su modo de vida buena (lo que suele denominarse cosmovisión); y la especial afectación que el conflicto armado del país ha significado para las comunidades indígenas, principalmente por el interés de las partes en conflicto de apoderarse o utilizar estratégicamente sus territorios, situación que adquiere particular gravedad, en virtud de la reconocida relación entre territorio y cultura, propia de las comunidades aborígenes.

El presente informe expone las líneas de acción, el tipo de comunidad, los objetivos metodológica, las actividades realizadas, los aspectos relevantes y las lecciones aprendidas en el marco de la iniciativa de tejido social.

Esta actividad es detallada en el plan operativo de actividades como: “Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial] PDET, [Zonas Estratégicas de Intervención Integral] ZEII, etc.”.

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Florida, departamento del Valle del Cauca.

Tipo de comunidad: indígena.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Nombre de la organización: cabildo indígena Kwesx Tata Kiwe Las Guacas.

Líneas de acción: la iniciativa se enmarcó en las líneas de acción de transformación de entornos comunitarios y fortalecimiento de prácticas artísticas y culturales.

Fecha de inicio: 8 de octubre de 2021.

Fecha de finalización: 17 de diciembre de 2021.

Objetivo General

Contribuir a la salvaguarda del pueblo nasa y de sus tradiciones culturales, al fomento del deporte, el arte, la protección de los derechos de los menores y de toda la comunidad del cabildo indígena Kwesx Tata Kiwe Las Guacas. Esta medida de satisfacción busca la reconstrucción del tejido social y que se soporte a la paz en el territorio ancestral.

Objetivos específicos

1. Aportar a la implementación de mecanismo de protección de derechos mediante el fortalecimiento de espacios comunitarios para desarrollar acciones de preservación de la identidad cultural y transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones y manejo del buen uso del tiempo libre. Esto se implementará a través de actividades recreativas y deportivas, además de la entrega de implementos musicales.
2. Contribuir al empoderamiento ancestral de los saberes de las tejedoras del cabildo, por medio de elementos e insumos. Así, mediante el proceso de difusión y enseñanza del arte como parte de su cultura milenaria puedan preservar sus saberes.
3. Fortalecer entornos protectores para los niños de la comunidad mediante la instalación de un parque infantil donde puedan ejercer su derecho a la recreación y al uso del tiempo libre, además de fortalecer el tejido social colectivo.

3. Participantes

En la actividad final de la iniciativa de tejido social se contó con la participación de 45 adultos y, aproximadamente, 25 niños, niñas y adolescentes. El total de beneficiarios directos e indirectos es de aproximadamente 300 niños, niñas y adolescentes, y otros habitantes de la comunidad.

70
Personas

**Adultos,
niños, niñas y
adolescentes.**

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	25
Adultos	45
Hombres	19
Mujeres	26
Indígenas	70
Mestizos	0

4. Metodología



Este proceso siguió la metodología de las Iniciativas con Balance Positivo (IBP©), que es propia de Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Colombia; la cual busca generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Allí, todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques: acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades son conscientes sobre la relevancia en solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

Con el fin de avanzar en el proceso de focalización, se hizo un acercamiento con la comunidad, con el fin de realizar una reunión para socializar el convenio n.º 557 de 2021 del Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD). Las iniciativas de reconstrucción de tejido social que se desarrollaron en el marco de este convenio.

Seguidamente, se procedió a identificar y seleccionar las problemáticas que la comunidad afrontarían. Se dio un espacio de diálogo, donde se consideró que en el municipio sus habitantes de comunidades indígenas han sufrido una sistemática violación de los derechos colectivos por los diversos actores armados, lo que ha desencadenado un desplazamiento forzado. Por lo anterior, las mujeres indígenas han tenido que asumir la responsabilidad del sostenimiento económico de sus familias y desempeñar

funciones en el entorno social. Además, se conoce que “después de una tranquilidad de más 4 años, dada por la firma de los Acuerdos de Paz de la Habana a comienzos del año 2019, se empezó a ver presencia de grupos armados al interior del territorio indígena del municipio de Florida, Valle; se han producido enfrentamientos de estos grupos con la fuerza pública poniendo en riesgo la población indígena”¹.

Esta situación continúa afectando el tejido social, puesto que la violencia rompe tradiciones, se pierden espacios culturales donde se refleja el arte ancestral y no se pueden desarrollar acciones de recreación y cultura para el goce de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y de toda la comunidad. No es de extrañar que, por lo anterior, los niños, niñas y adolescentes del cabildo sean reclutados por parte de los grupos armados presentes en el territorio. Además, la comunidad ya no cuenta

¹ “ONIC - Inicio”. s. f. ONIC. <https://www.onic.org.co/>.



con elementos ni espacios que recuperen o protejan a esta población étnica tan afectada por el conflicto. Sumado a lo anterior, la falta de apoyo gubernamental desde los diferentes entes territoriales no permite ver opciones de mejora de la situación a corto plazo. Con todo lo anterior, se realizó la formulación concertada de la iniciativa entre la comunidad y FUPAD.

Desarrollo de la actividad

El proceso empezó con una reunión donde se realizaron las siguientes actividades: se informó la iniciativa previamente aprobada por FUPAD y por el Ministerio de Justicia; se establecieron las responsabilidades de los participantes en el desarrollo de la iniciativa; las actividades para el cronograma de actividades se acordaron, y las compras de instrumentos musicales y trajes típicos, elementos deportivos y de arte se alistaron. Como recreación, hubo una adecuación del terreno para la instalación del parque infantil.

La actividad de cierre de la iniciativa contó con los protocolos de bioseguridad, los rituales de armonización acordes a la situación y a las

prácticas propias de esta comunidad indígena. Seguidamente, el gobernador del Cabildo intervino, también lo hizo el Ministerio de Justicia y FUPAD y se entregó la iniciativa. Luego, los niños, niñas y adolescentes de la comunidad realizaron una actividad cultural. Para finalizar, se compartió una olla comunitaria.

Durante la jornada de saldos pedagógicos se reflexionó con los participantes, líderes y autoridades presentes sobre la importancia del trabajo comunitario para la gestión de recursos y cómo gracias a ese trabajo comunitario se pueden crear proyectos de gran impacto para toda la comunidad.

5. Aspectos relevantes

En esta comunidad se están gestando competencias deportivas y, por esto, la oferta de una iniciativa de tejido social y un taller para niños, niñas y adolescentes, con el apoyo de Ministerio de Justicia y FUPAD, es una respuesta positiva para ayudar a mitigar algunas de estas problemáticas expuestas. Estas actividades contribuyen a construir la paz que tanto se busca en los territorios.

Este tipo de iniciativas fortalecen la unidad comunitaria, sin importar la edad. Además, la música autóctona y tejidos es fortalecida, y se integran los más jóvenes quienes no tomarán otros caminos, con lo cual “se mantendrá viva nuestra cultura sin perder nuestras raíces”.

Estas actividades llevan al pueblo indígena a mantener viva su identidad. El parque fue benéfico para los niños, ya que “nunca se había tenido algo por el estilo”. Respecto al fortalecimiento de lo cultural, los instrumentos musicales y los atuendos de danza causaron un impacto en la moral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El pueblo nasa puede lograr la recuperación de su cultura mediante el afianzamiento de espacios comunitarios que faciliten la transmisión generacional de su cultura milenaria a través de implementos musicales. A su vez, los tejedores del cabildo podrán avanzar en la recuperación de la identidad cultural mediante el oficio del arte milenario de sus ancestros y transmitirlo a otros miembros de la comunidad nasa.

La comunidad de Las Guacas, Florida, fortaleció los mecanismos de protección mediante entornos seguros que facilitan a los niños y las niñas el desarrollo de sus habilidades por medio de un parque infantil comunitario, aprovechando mejor el tiempo libre. Así se genera tejido social y reconciliación en su entorno.

6. Lecciones aprendidas

La iniciativa contribuye a brindar protección al entorno y a la comunidad indígena al apoyar espacios y mecanismos que faciliten la cohesión comunitaria. También existe una prevención de violencias contra los niños, niñas y adolescentes a través de la ocupación del tiempo libre y la recuperación de los usos y costumbres. Estas actividades empoderan las comunidades y sus integrantes en defensa de sus derechos colectivos sobre todo en los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, la transmisión de saberes a nivel generacional, así como el rescate de la identidad cultural propia, fomenta un entorno de salvaguarda para la comunidad.

Para responder efectivamente a las necesidades latentes de la población víctima en los territorios nacionales, afectados por el conflicto armado, es importante formular acciones desde la viva voz de las personas que reclaman ser escuchadas. Con las iniciativas se puede aportar a que eso suceda.



Informe

Unidos por la seguridad y la convivencia

Candelaria, Valle del Cauca

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021

A5



Contenido

1. Introducción	52
2. Aspectos generales	54
3. Participantes	56
4. Metodología	57
5. Aspectos relevantes	60
6. Lecciones aprendidas	61

1. Introducción

La iniciativa de tejido social denominada “Unidos por la seguridad y la convivencia” se implementó con la Asociación de Víctimas Restituidas en La Galicia (ASOVIGAL), dada la identificación de algunas situaciones, como que, para el 10 de junio de 2020, en el municipio de Candelaria hubiera 6.678 personas registradas como víctimas del conflicto armado. De estas 6.116 son víctimas directas del conflicto armado (92 %) y 562 (8 %) son reconocidas por medio de sentencias, según Red Nacional de Información. El hecho victimizante más frecuente es el desplazamiento; le sigue el homicidio, y, en un tercer lugar, se encuentran las amenazas.

Con relación a los hechos victimizantes, el más frecuente es el desplazamiento. Dentro de la población víctima se encuentran los habitantes

de la asociación, quienes fueron desplazados en su mayoría desde Trujillo, Valle. Esta comunidad se organizó después de ver las distintas necesidades que tenían, y conformaron la asociación por la necesidad de trabajar en conjunto para solucionar sus problemáticas, así como visibilizar las necesidades relacionadas con su condición de víctimas, y el acceso efectivo a las medidas de atención y reparación.

Las familias de esta asociación están ubicadas en Juanchito, vía vieja de Cali, sus terrenos están divididos por parcelas. Este territorio fue entregado por la Unidad de Restitución de Tierras a 35 familias desplazadas de Trujillo.

Sin embargo, sus condiciones socioeconómicas no les han permitido hacer visible su situación, pues carecen de elementos básicos para



incidir ante las instituciones, presentar sus peticiones o recursos legales, y utilizar los recursos tecnológicos para mejorar su gestión y trabajo organizativo, así como favorecer la comunicación por estos medios con las entidades y otras organizaciones.

Por lo anterior, esta iniciativa de tejido social les ayudará a fortalecer la asociación para que pueda reforzar su funcionamiento, así como crear espacios protectores para los niños, niñas y adolescentes donde puedan realizar actividades lúdico-deportivas que les permitan crear unión entre las familias.

El presente informe da cuenta de líneas de acción, el tipo de comunidad, los objetivos, la metodología, las actividades realizadas, los aspectos relevantes y las lecciones aprendidas en el marco de la iniciativa de tejido social. Esta actividad es detallada en el plan operativo de actividades como: “Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial] PDET, [Zonas Estratégicas de Intervención Integral] ZEII, etc.”.

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Candelaria, departamento del Valle del Cauca.

Tipo de comunidad: campesina.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Nombre de la organización: Asociación de Víctimas Restituidas (ASOVIGAL).

Líneas de acción: la iniciativa se enmarcó en las líneas de acción de fortalecimiento entornos protectores y de habilidades para el desarrollo.

Fecha de inicio: 24 de noviembre de 2021.

Fecha de finalización: 22 de diciembre de 2021.

Objetivo General

Afianzar a ASOVIGAL en sus procesos de autogestión con el fin de que tengan acceso a la justicia y a los diferentes mecanismos de justicia transicional. Asimismo, brindar apoyo a la comunidad para la protección de sus miembros y en particular los niños, niñas y adolescentes, lo cual tendrá como resultado la integración comunitaria y el fortalecimiento de sus planes de vida.

Objetivos específicos

1. Apoyar la prevención de las violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario; además fortalecer la paz comunitaria en el territorio, mediante la dotación de equipos y herramientas que les permitan visibilizar, demandar e incidir en la protección de sus derechos ante las instituciones respectiva,
2. Fortalecer las capacidades de la asociación para promover el acceso a la justicia en el marco de lo establecido en el Acuerdo Final para la Paz y posibilitar el goce de sus derechos.
3. Generar espacios protectores para que los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollarse libremente, interactuar de manera positiva entre ellos, crear lazos de amistad, confianza y unión dentro de la comunidad. También, se busca fortalecer la seguridad para disminuir el paso de grupos al margen de la ley por el territorio.

3. Participantes

En la actividad final de la iniciativa de tejido social se contó con la participación de 19 personas, adultos, niños, niñas y adolescentes. También hubo 60 beneficiarios directos, los cuales eran habitantes de la comunidad.

19
Personas

**Adultos,
niños, niñas y
adolescentes.**

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	2
Adultos	17
Hombres	7
Mujeres	12
Indígenas	0
Mestizos	19

4. Metodología



Este proceso siguió la metodología de las Iniciativas con Balance Positivo (IBP©), propia de Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Colombia; la cual busca generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Allí, todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades son conscientes sobre la relevancia en solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

Con el fin de avanzar en el proceso de focalización de la comunidad a atender, se realizó acercamiento con la comunidad y una reunión para socializar el convenio del Ministerio de Justicia y del Derecho y FUPAD, así como el desarrollo de estas iniciativas de reconstrucción de tejido social.

En el marco de esta reunión, la comunidad identificó las problemáticas para tratar; esta manifestó que actualmente son varias sus necesidades, ya que no cuentan con equipos tecnológicos que les permitan optimizar sus acciones de incidencia pública, la formulación de propuestas, la elaboración de documentos de aporte a la política pública y aspectos importantes para cualificar la gestión de la asociación.

Asimismo, los temas de inseguridad han aumentado en el predio que les fue entregado por parte de la Unidad de Restitución de Tierras, ya que el portón de la entrada fue removido en la construcción de la doble calzada. Los niños,

niñas y adolescentes son los más afectados con esta situación, ya que por el territorio transitan grupos al margen de la ley y pandillas que los motivan a vincularse a actividades ilícitas.

Igualmente, la falta de protección ha generado inseguridad. Si bien por sus propios medios han provisto de algunos elementos como postes o alambre de púas, carecen de un mecanismo de mayor fortaleza y seguridad que disuada y restrinja el paso a bandas criminales, pandillas, consumidores y expendedores de drogas que incitan a los menores a actividades delincuenciales.

Por lo anterior, esta iniciativa de tejido social permitirá el fortalecimiento de la asociación, así como la generación de espacios protectores donde los niños, niñas y adolescentes puedan compartir, hacer un buen aprovechamiento del tiempo libre, actividades deportivas y de esparcimiento como tardes de películas las cuales les permiten construir lazos comunitarios.



Desarrollo de la actividad

La ejecución inició con una reunión inicial con la comunidad donde se llevaron a cabo las siguientes actividades: se informó acerca de la iniciativa aprobada por el Ministerio de Justicia y FUPAD, se concretaron las responsabilidades de los participantes en el desarrollo de la iniciativa, se acordaron y ejecutaron las actividades del cronograma de actividades y se definieron los papeles de los participantes para la compra de los elementos, de los cuales se realizaron las cotizaciones para la compra respectiva.

En el cierre se definió la fecha del evento, la agenda y se desarrollaron las siguientes actividades:

- Bienvenida.
- Las voceras de ASOVIGAL ofrecieron unas palabras de agradecimiento.
- El profesional del Ministerio de Justicia intervino.
- La representante de FUPAD brindó algunas palabras.
- Se ofreció un acto cultural con canción compuesta e interpretada por un representante de las víctimas.
- Hubo un acto deportivo de encostalados a cargo de niños de la Galicia, donde participaron también los adultos
- El Ministerio de Justicia hizo entrega de la iniciativa.
- Al finalizar, se compartió una olla comunitaria. La comunidad compartió y fortaleció sus lazos de amistad y compañerismo.

Nota: en esta iniciativa está pendiente la firma del acta de entrega, ya que la comunidad está pendiente de completar las compras.

5. Aspectos relevantes

La iniciativa aporta a la sustentabilidad de la asociación, ya que facilita muchas labores como organización. Según ellos, “nos une como comunidad y nos fortalece y nos brinda la seguridad que sentíamos pérdida desde que estábamos expuestos a que cualquier persona ajena a nosotros ingresará sin saber sus intenciones”.

La principal contribución de la actividad para el fortalecimiento de la identidad cultural es que los miembros de la comunidad volverán a recordar sus costumbres, saberes populares y retornar poco a poco a sus raíces que alguna vez perdieron y creyeron que no volverían a recuperar. Ellos aseguraron: “Pero aquí estamos uniendo nuestros lazos de amor, resiliencia y sobre todo perseverancia que es lo que nos mantiene con el ánimo arriba para seguir adelante unidos”.

Se materializaron los valores, porque, a pesar de ser una comunidad unida, algunas personas que, debido a lo que les tocó vivir, sentían miedo y desconfianza, obstáculos que les impedían reunirse y compartir. Con la puesta en marcha de esta iniciativa se mostraron interesados con actitud positiva y con ganas de trabajar en equipo en pro de todos.

Aprendimos que unidos se pueden lograr grandes cosas para el bienestar común y del entorno, reconociendo que cada uno de los actores de la comunidad ejerce un papel primordial. Combinado con los valores de los demás integrantes hacen de esta organización una comunidad sólida e inquebrantable.

La organización se fortaleció mucho, ya que no se contaba con ningún tipo de equipo de cómputo, lo que hacía muy difícil la gestión documental, la recopilación y almacenamiento de información importante de nuestra comunidad. Asimismo, este implemento es de gran ayuda para las actividades académicas de los estudiantes, ya que para imprimir una tarea siempre se tenía que correr un gran riesgo al cruzar la vía en busca de un Internet para sacar las impresiones.

6. Lecciones aprendidas

Para dar respuesta efectiva a las necesidades latentes que tiene la población víctima en los territorios nacionales, afectados por el conflicto armado, es importante formular acciones desde la viva voz de las personas que reclaman ser escuchadas. Con las iniciativas se puede aportar a que eso suceda.

Con la propuesta de tejido social, se pudo hacer más evidente la respuesta oportuna del Estado para ayudar al fortalecimiento y la paz comunitaria, ya que son acciones más tangibles y para ejecutar en plazo inmediato.

Fue valioso conocer previamente el lugar, la comunidad y sus particularidades para desarrollar la iniciativa, lo que potenció el impacto de la misma acorde con la realidad de las situaciones que viven.



Informe

**Construcción de paz y
convivencia a través de
espacios protectores
recreativos y deportivos para
niños, niñas y adolescentes del
Consejo Comunitario de Timba
Jamundí, Valle del Cauca**

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021

A6



Contenido

1. Introducción	64
2. Aspectos generales	66
3. Participantes	68
4. Metodología	69
5. Aspectos relevantes	72
6. Lecciones aprendidas	73

1. Introducción

La iniciativa de tejido social denominada “Construcción de paz y convivencia a través de espacios protectores recreativos y deportivos para niños, niñas y adolescentes del Consejo Comunitario de Timba, Valle” se implementó teniendo en cuenta situaciones específicas de esta comunidad.

El municipio de Jamundí es considerado una zona con cultura y saberes ancestrales afrodescendientes con una población aproximada de 3.000 habitantes, representada por el consejo comunitario Timba, Valle, Territorio de Paz, el cual incluye las veredas de la Bertha, Pomo Rosal, Plan de Morales y el Naranja. Las tres últimas están ubicadas en la zona alta. El consejo comunitario pertenece a las declaraciones colectivas realizadas por la Defensoría del Pueblo, y la declaración colectiva ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) e incorporación del proceso de restitución

de tierras individuales y colectivas. Hasta la fecha ninguna de estas entidades ha iniciado procesos de mitigación y reparación colectiva del territorio. Sin embargo, las comunidades manifiestan la falta de acceso a servicios dados por el Estado. Las condiciones de vulnerabilidad de la población son altas y se definen por la dificultad de sus habitantes para acceder a derechos básicos como salud, educación, cultura, recreación y deporte. Los mercados y las vías carretables para la producción agrícola son precarias, limitando la producción y comercialización de insumos agropecuarios. Por esto, se hace viable la generación de economías ilegales alrededor de la producción de coca y sus derivados.

Debido a lo anterior, esta zona ha sido aprovechada por los grupos armados ilegales por la conexión que tiene con el mar Pacífico, puesto que es una de las puertas terrestres



para el ingreso del Naya por el parque nacional Los Farallones y corredores con municipios del Cauca. Esta problemática de inseguridad y presencia se ha presentado a través de la historia, con diferentes grupos armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Águilas Negras y, por último, disidencias de las FARC-EP. Estos grupos a través de divulgación de sus ideologías políticas de pueblo y engaños incitan al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, quienes desafortunadamente terminan en las filas de estas organizaciones. En torno a esta situación se presentan diferentes hechos de violencia tales como homicidios, hostigamiento y enfrentamientos. Esto lleva a que el territorio sea estigmatizado como un lugar de zona roja, donde las oportunidades económicas son escasas a consecuencia del temor de invertir en lugar donde pueda generar riesgo la integridad de las personas y su patrimonio.

El presente informe da cuenta de líneas de acción, tipo de comunidad, los objetivos metodológica, actividades realizadas, aspectos relevantes y lecciones aprendidas en el marco de la iniciativa de tejido social. Esta actividad es detallada en el plan operativo de actividades como: “Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial] PDET, [Zonas Estratégicas de Intervención Integral] ZEII, etc.”.

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Jamundí, departamento del Valle del Cauca.

Tipo de comunidad: afrodescendiente.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes.

Nombre de la organización: consejo comunitario de Timba, Valle.

Líneas de acción: la iniciativa se enmarcó en las líneas de acción de fortalecimiento entornos protectores y transformación de entornos comunitarios.

Fecha de inicio: 7 de octubre de 2021.

Fecha de finalización: 15 de diciembre de 2021.

Objetivo General

Contribuir a la reconstrucción del tejido social del territorio afectado por la violencia como estrategia de prevención del reclutamiento y uso ilícito de los niños, niñas y adolescentes y de protección de sus derechos a través de la construcción de un parque infantil en el corregimiento de Timba, Valle. Se busca visibilizar este espacio como un entorno protector que fortalece los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y de las comunidades.

Objetivos específicos

1. Generar espacios protectores a través de la cultura y el deporte para niños, niñas y adolescentes, enfocado a fomentar el buen uso del tiempo libre como estrategia de reconstrucción del tejido social.
2. Brindar información a los niños, niñas y adolescentes respecto a sus derechos que tienen como víctimas. Esto se hace mediante un ejercicio pedagógico que facilita la apropiación de los mecanismos de exigibilidad de sus derechos y el conocimiento sobre los entornos protectores que se tienen en el corregimiento.
3. Fortalecer los derechos esenciales que aportan al buen desarrollo físico y emocional de los niños, niñas y adolescentes a través de la construcción de un parque infantil que les permita tener y gozar del derecho a la recreación.

3. Participantes

En la actividad final de la iniciativa de tejido social se contó con la participación de 31 personas, adultos y adolescentes. El total de beneficiarios directos e indirectos fue de aproximadamente 200 niños, niñas y adolescentes, y 600 hogares.

32
Personas

Adultos, y adolescentes.

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	29
Adultos	2
Hombres	30
Mujeres	1
Indígenas	0
Mestizos	0

4. Metodología



Este proceso siguió la metodología de las Iniciativas con Balance Positivo (IBP©), propia de Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Colombia; la cual busca generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Allí, todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques: acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades son conscientes sobre la relevancia en solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

Con el fin de avanzar en la focalización de la comunidad, se realizó acercamiento con la comunidad, con el fin de reunirse para socializar el convenio Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), n.º 557 de 2021 y lo referente a los ejercicios de reconstrucción de tejido social. El equipo del convenio avanzó en el contacto y acercamiento con las comunidades, entre ellas, el consejo comunitario de Timba, Valle. Con ellos se realizaron conversaciones y manifestaron su interés en hacer parte del proceso.

Los líderes del consejo expresaron su preocupación frente a las problemáticas que se presentan en el corregimiento, puesto que es una zona transitada por grupos armados ilegales, debido a la conexión que tiene con el mar Pacífico. Esto genera inseguridad y la presencia de diferentes grupos, los cuales han estado allí históricamente, y generan diferentes hechos de violencia tales como homicidios, hostigamiento y enfrentamientos. Esta historia ha provocado adicionalmente reclutamiento de los niños, niñas

y adolescentes de la comunidad, en los cuales los que miembros de estos grupos se contactan con ellos y los invitan a hacer parte de sus operaciones.

También están preocupados porque el territorio está siendo estigmatizado por estas problemáticas, provocando que no se cuente con oportunidades de desarrollo para la zona y su comunidad.

A partir de esto, se manifiesta la necesidad de fortalecer los espacios protectores en el corregimiento. Adicional que no se cuenta con un espacio específico para realizar actividades recreativas para los niños, niñas y adolescentes. Por esta razón, se realizó la formulación de la iniciativa con los líderes del consejo, para desarrollar actividades orientadas a la construcción de un parque. En torno a este proceso, realizar actividades con enfoque pedagógico, recreativo y deportivo, que generen participación de los niños, niñas y adolescentes, además de padres, madres y cuidadores.



Desarrollo de la actividad

En este corregimiento, se presentaron hechos de orden público. Por esto, la presidenta del consejo comunitario informó que los actores ilegales les “solicitaron” no tener presencia de entidades ni de imágenes alusivas a estas. Por esta razón, la actividad se adelantó por parte de la comunidad y se hizo el seguimiento telefónico desde FUPAD.

El cierre de la actividad presentó el reconocimiento al Gobierno por haber elegido esta comunidad para llevar esta iniciativa en un momento tan oportuno, en beneficio de los menores que habitan la zona tan afectada por la violencia. A su vez, se adelantó una actividad cultural y deportiva, en la cual participaron los menores de la comunidad, con el apoyo de un orientador de deportes que adelanta a actividades con ellos, en diferentes espacios comunitarios.

Se pintaron llantas y árboles, se adecuó la cancha de fútbol para embellecer el espacio físico, donde se instaló el parque. De esta forma, se puede contar con un entorno bonito y más seguro para toda la comunidad, en especial para los menores que habitan la vereda.

Adicionalmente, se entregaron los elementos deportivos al consejo comunitario y se hizo la entrega del parque infantil contemplado en la iniciativa.

5. Aspectos relevantes

Los niños, niñas y adolescentes en su condición de sujetos de protección constitucional reforzada ya cuentan con espacios protectores en los que puedan ejercer su derecho a la integridad física, mediante actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Además, poseen espacios en los que se fomenta la cohesión social y la organización de la comunidad, y se generan escenarios de encuentro y convivencia, recreación y entretenimiento.

El objetivo y las actividades contempladas en la presente iniciativa se orientaron a contribuir a la reconstrucción del tejido social del corregimiento de Timba, Valle, el cual es un territorio que presenta afectación por la violencia, por lo que las acciones a desarrollar se encaminan a promover espacios protectores para los niños, niñas y adolescentes, además de la comunidad en general. En estos procesos, bajo el liderazgo de los miembros del consejo comunitario, se invitan a los padres, madres y cuidadores a participar activamente, y demás miembros de la comunidad para hacerlos partícipes de la proyección de su entorno.

La situación de la pandemia por la COVID-19 generó algunas restricciones a la movilidad de los niños, niñas y adolescentes, y se evidenció la necesidad de contar con espacios en los cuales pudieran refugiarse, intercambiar, aprender y socializar con personas de su misma edad. Para la identificación de las zonas a focalizar se logró adelantar un ejercicio de articulación con el enlace de víctimas del municipio. Además, se contactaron las comunidades para desarrollar estas acciones, teniendo además como referencia aquellas personas que, conforme la alerta temprana de la Defensoría del Pueblo, requieren acompañamiento mediante acciones de prevención y protección.

6. Lecciones aprendidas

Para realizar procesos constructivos, es importante contar con la comunidad, la cual se interesa por participar y manifiesta que se siente reconocida por tenerla en cuenta en este tipo de iniciativas. Efectivamente, al construir acciones orientadas a lidiar con a sus necesidades, las soluciones que se plantean son más asertivas porque se tiene en cuenta las necesidades identificadas por la comunidad. En consecuencia, todos se involucran en el proceso, para cuidar y proteger a sus niños, niñas y adolescentes, quienes son el futuro de su comunidad.

Al implementar la iniciativa de la mano con el consejo comunitario, se contribuyó a visibilizarlo como una entidad organizada y preocupada por realizar actividades para su comunidad.

Es crucial tener en cuenta la importancia de realizar acciones con el enfoque cultural y deportivo, para visibilizar la importancia del buen uso del tiempo libre para los niños, niñas y adolescentes. De la misma forma, a partir del desarrollo de ejercicios pedagógicos, se ejecutan acciones de integración de la comunidad con los niños, niñas y adolescentes, además de crear redes de apoyo que apoyen su protección.

Fomentar el trabajo en equipo, confianza, responsabilidad, liderazgo, organización comunitaria y la autogestión permite contribuir a la generación de acciones y estrategias en beneficio común y el fortalecimiento de lazos comunitarios.



Informe

Construcción de sentidos colectivos a través del rescate cultural, de las formas tradicionales de vida para reforzar los lazos comunitarios

Unguía, Chocó

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021



A7



Contenido

1. Introducción	76
2. Aspectos generales	78
3. Participantes	80
4. Metodología	81
5. Aspectos relevantes	84
6. Lecciones aprendidas	85

1. Introducción

La iniciativa de tejido social “Construcción de sentidos colectivos a través del rescate cultural, de las formas tradicionales de vida para reforzar los lazos comunitarios” se identificó y ejecutó en el municipio de Unguía, departamento de Chocó, del Pacífico colombiano. Para su focalización se consideraron diferentes aspectos, ya que se conoce que, históricamente, cuenta con comunidades negras, debido a que después del descubrimiento de América, luego de que los europeos esclavizaron a los africanos, desde el siglo XVII, se asentaron africanos esclavizados cimarrones en diferentes zonas del país, y, especialmente, en las costas Pacífica y Atlántica, en la cuenca del río Atrato. Durante el paso de la historia estos grupos se han dedicado a actividades agrícolas, pecuarias y mineras. También se han organizado en

poblados y caseríos en forma lineal a lo largo de los ríos y establecieron una ocupación ancestral e histórica sobre el territorio con sus prácticas tradicionales de producción. Esto les ha permitido desarrollar sus propios proyectos de vida e identidad cultural.

Las comunidades afrocolombianas Unguía (rurales y urbanas), por la ubicación estratégica del municipio, han sido víctimas de los hechos de violencia cometidos en el marco del conflicto armado. Además, el narcotráfico y las relaciones de poder y control que establecen las organizaciones al margen de la ley que dominan la zona restringen los derechos fundamentales de las comunidades. Por otro lado, estas zonas del país no han recibido el apoyo requerido por parte del Estado, por lo que sus necesidades básicas se encuentran



en una condición alta de insatisfacción. Estas comunidades viven una situación recurrente de amenazas, temor y factores de riesgo que limitan las formas de vida propias de la comunidad, entre ellas las tradiciones culturales.

Es importante mencionar que los consejos comunitarios y comunidades afrodescendientes son sujetos de especial protección constitucional, dada su condición de sujetos colectivos amparados por la Corte Constitucional en sus autos de seguimiento al estado de cosas inconstitucional (ECI) 005/09, 359/15, 310/16, los cuales evidencian la situación de violencia agravada y las consecuencias desproporcionadas que el conflicto armado ha generado frente a los derechos colectivos constitucionales propios, así como los derechos fundamentales individuales de sus miembros.

El presente informe da cuenta de líneas de acción, tipo de comunidad, los objetivos, metodología, actividades realizadas, aspectos relevantes y lecciones aprendidas en el marco de la iniciativa de tejido social. Esta actividad es detallada en el plan operativo de actividades como: “Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial] PDET, [Zonas Estratégicas de Intervención Integral] ZEII, etc.”

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Unguía, departamento del Chocó.

Tipo de comunidad: afrodescendientes.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Nombre de la organización: Consejo Comunitario Mayor del Bajo Atrato (COCOMAUNGUIA).

Líneas de acción: la iniciativa se enmarcó en las líneas de acción de fortalecimiento de habilidades para el desarrollo y refuerzo de prácticas artísticas y culturales.

Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2021.

Fecha de finalización: 20 de diciembre de 2021.

Objetivo General

Apoyar el fortalecimiento comunitario de la población de Unguía, agrupadas en COCOMAUNGUIA como aporte a las medidas de satisfacción en su condición de sujetos colectivos. Esto se realiza a través de acciones orientadas a la rehabilitación y restablecimiento de la identidad cultural y sus tradiciones.

Objetivos específicos

1. Contribuir al fortalecimiento del consejo comunitario con miras al rescate de la identidad cultural a través de la entrega de equipos de percusión y de sonido, que faciliten la restauración y recuperación de sus tradiciones ancestrales.
2. Contribuir al acceso a la información e intercambio de conocimiento mediante herramientas tecnológicas digitales para las diferentes gestiones que realiza la comunidad en beneficio de acceso a sus derechos.

3. Participantes

A lo largo de la actividad se beneficiaron directamente 60 familias. En la actividad final de la iniciativa de tejido social se contó con la participación de aproximadamente 25 personas entre adultos y adolescentes. Los beneficiarios directos e indirectos son 860 familias, habitantes de la comunidad.

25
Personas

Adultos, y adolescentes.

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	5
Adultos	20
Hombres	13
Mujeres	12
Indígenas	0
Mestizos	0
Afros	25

4. Metodología



Este proceso siguió la metodología de las Iniciativas con Balance Positivo (IBP©), propia de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Colombia; la cual busca generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Allí, todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques: acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades son conscientes sobre la relevancia en solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

Con el fin de avanzar en la focalización de la comunidad a atender, se realizó acercamiento para agendar una reunión y socializar el convenio del Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), así como el desarrollo de las iniciativas de reconstrucción de tejido social.

A continuación, se procedió a identificar y seleccionar las problemáticas por parte de la comunidad.

En ese sentido, se identifica la necesidad de brindar acciones para el restablecimiento cultural y la rehabilitación del tejido social cultural de la comunidad. Esto se haría a través de la entrega de instrumentos musicales y la contribución a la gestión de los procesos que

implementa el consejo comunitario. Estos últimos se orientan a fortalecer la identidad cultural, los cuales se enfocan en conectar el pasado y el presente, con la esperanza de un buen futuro para todos. Además, se trató de promover el desarrollo de encuentros culturales, convites y otras acciones creativas en los que se tejen, se cantan, danzan y siembran, para consolidar sus identidades culturales y la memoria.

Se propuso adelantar las acciones en el marco del Festival de Bocachico como un encuentro para el rescate cultural y ancestral de las tradiciones. Por último, existió una divulgación de las actividades que se implementan en materia de cultura y ecoturismo.



Desarrollo de la actividad

El cierre de la iniciativa, se adelantó con las siguientes actividades:

- Palabras de apertura por el consejo comunitario.
- El asistente por el Ministerio de Justicia intervino.
- El representante de FUPAD ofreció unas palabras.
- Entrega de la iniciativa de tejido social a la comunidad.
- Presentación de una danza y chirimía.
- Se hizo una olla comunitaria.

Los participantes reconocieron que fomentar el trabajo en equipo, confianza, responsabilidad, liderazgo, organización comunitaria y autogestión contribuyen a acciones y estrategias en beneficio común.

5. Aspectos relevantes

La iniciativa responde a la identificación de necesidades planteadas por las comunidades, específicamente, el fortalecimiento al consejo comunitario para el desarrollo de acciones que fomenten la identidad cultural colectiva, y la promoción de acceso a la información como una estrategia de reconstrucción de tejido social. De esta manera, se podría potenciar los aportes de la comunidad en la construcción de paz en el territorio.

Resulta importante el desarrollo de estas actividades, las cuales generan conciencia del papel que tienen las comunidades como actores principales de su desarrollo, autogestión y resiliencia comunitaria. Este autorreconocimiento promueve la prevención de vulnerabilidades y protege sus derechos afectados de manera permanente por el conflicto armado y otras formas de violencia, especialmente, en estas zonas de más alto riesgo de nuestro país.

Contar con el apoyo del Ministerio de Justicia para el desarrollo de esta iniciativa contribuyó a la protección de los derechos de las personas que hacen parte del consejo comunitario, mediante el fortalecimiento de sus acciones de promoción de la cultura y la música, así como brindar apoyo para generar acceso a la información.

Las comunidades concluyeron que el Estado hace presencia en el territorio y busca ayudar a las comunidades más alejadas, para así darles un bienestar integral a futuro. De esta manera, se logró que las generaciones más pequeñas vieran el alcance del trabajo estatal y cómo el manejo de recursos comunitarios ayuda a fortalecer la capacidad y la gestión frente al uso de estos.

Para los consejos comunitarios, las iniciativas de reconstrucción de tejido social contribuyeron al fortalecimiento de los procesos, de modo que repliquen a sus comunidades de base la información y conocimientos en materia de acceso a la justicia o en otros temas que los puedan beneficiar como sujetos de especial protección constitucional.

6. Lecciones aprendidas

Es importante para las comunidades, la presencia de los funcionarios del Ministerio de Justicia, ya que se muestra un Estado más cercano a ellos, se sienten escuchados, respetados y, aprecian que se puedan valorar en sitio las diferentes condiciones que se viven en los territorios y se pueden generar nuevas opciones de proyectos.

Conocer previamente los sitios y la población focalizada para la implementación de acciones y tener un acercamiento a la realidad de las situaciones que viven las comunidades, con ello también se generan insumos para ajustar las propuestas metodológicas y de intervención acordes a sus necesidades.

Para implementar las actividades, es relevante hacerlo a la luz de la dinámica de los territorios en lo referente al enfoque étnico y diferencial, lo cual permite que las autoridades tradicionales y la comunidad, identifiquen que las acciones del Minjusticia y de FUPAD, se hacen en el marco del respeto hacia ellos y sus territorios.



Informe

Caminando paso a paso, lograremos una comunidad unida constructora de paz

Dabeiba, Antioquia

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021



A8



Contenido

1. Introducción	88
2. Aspectos generales	90
3. Participantes	92
4. Metodología	93
5. Aspectos relevantes	96
6. Lecciones aprendidas	97

1. Introducción

La iniciativa de tejido social “Caminando paso a paso, lograremos una comunidad unida constructora de paz” se implementó, en el municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia, vereda de Caracolón, con este antecedente: “Un lunes 24 de noviembre de 1997, un grupo de paramilitares vestidos de civil y fuertemente armados incursionaron en los caseríos de Antasales, Buenavista, Tucunal, Galilea, Chambuscado y Argelia, del corregimiento de La Balsita en Dabeiba, Antioquia”. La muerte violenta, la quema de más de 30 viviendas, la destrucción del espacio de la vida, de los alimentos, de los sueños y de la esperanza inundó de terror a la comunidad obligándola a salir de sus tierras el 28 de noviembre. Centenares de familias, campesinos y campesinas se desplazaron forzosamente al casco urbano de Dabeiba donde vivieron en condiciones de hacinamiento durante 4 años¹.

¹ “Masacre de La Balsita”. 2020. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. 24 de noviembre, 2020. <https://www.justiciaypazcolombia.com/masacre-de-la-balsita-3/>

En esta vereda habita la Comunidad de Vida y Trabajo de la Balsita, que relatan que en los veinte años que se lleva como organización:

[...] hemos tenido distintos problemas sobre todo referidos al conflicto armado que vive el país desde hace varias décadas. Sin embargo, esto no ha impedido que se hayan gestado logros importantes para la comunidad, partiendo de la adjudicación en 2001 por parte del Estado de 99,2 hectáreas donde hemos establecido la Zona Humanitaria El Paraíso, ubicada a 4 km del casco urbano de Dabeiba. Desde este territorio hemos resistido con dignidad, construyendo una comunidad de paz que a pesar de las diferentes problemáticas sigue avanzando en su autonomía territorial, demostrándole al país lo que las poblaciones víctimas del conflicto pueden hacer desde la defensa del territorio, la vida y el trabajo².

² Entrevista con Henry Cardona, líder comunitario.



Esta iniciativa responde a problemáticas identificadas por la comunidad. Con esta se buscó ayudar a la reconstrucción del tejido social, y el mejoramiento del espacio educativo hará que los niños, niñas y adolescentes tengan un lugar más agradable, estén felices y enfocados en crear justicia y paz. Asimismo, la adecuación de un comedor escolar es vital para el futuro de la Institución escolar de la vereda Caracolón en Dabeiba, porque los niños, niñas y adolescente podrán disfrutar de este lugar el mayor tiempo posible, lo que aportará para que no estén en otros espacios expuestos a peligros inminentes. Ahora bien, el comedor escolar también podrá ser usado como escenario para el desarrollo de proyectos académicos y comunitarios.

La financiación de esta iniciativa de tejido social por parte del Ministerio de Justicia aportó a la restauración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y a la dignificación de la comunidad. Por ende, incidió en la construcción de la paz comunitaria en este espacio territorial.

El presente informe da cuenta de líneas de acción, tipo de comunidad, los objetivos metodología, actividades realizadas, aspectos relevantes y lecciones aprendidas en el marco de la iniciativa de tejido social. Esta actividad es detallada en el plan operativo de actividades como: “Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial] PDET, [Zonas Estratégicas de Intervención Integral] ZEII, etc.”.

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia.

Tipo de comunidad: campesina.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Nombre de la organización: Institución Educativa Juan H. White, sede El Paraíso Caracolón.

Líneas de acción: la iniciativa se enmarcó en las líneas de acción de: Fortalecimiento entornos protectores y transformación de entornos comunitarios.

Fecha de inicio: 13 de octubre de 2021.

Fecha de finalización: 17 de diciembre de 2021.

Objetivo General

Contribuir a la integración comunitaria mediante acciones de memoria histórica que aporten a la generación de espacios protectores para los niños, niñas y adolescentes, así como ayudar al mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes de la vereda Caracolón.

Objetivos específicos

1. Apoyar el fortalecimiento de entornos protectores mediante la adecuación de un espacio para el comedor escolar donde los niños, niñas y adolescentes cuenten con un escenario digno para realizar múltiples actividades.
2. Fomentar espacios comunitarios que permitan la interacción comunitaria y el fortalecimiento del tejido social mediante la instalación de un parque infantil, para que los menores gocen de su derecho a la recreación en espacios armónicos y dignos. Este será nombrado como alguno de sus líderes en honor a su memoria.
3. Aportar a la construcción de un mural simbólico en la pared del comedor escolar como una medida de satisfacción y del derecho a la memoria, además de visibilizar la situación de la comunidad en el marco del conflicto y como una perspectiva para aportar a la construcción de la paz y la reconciliación.
4. Contribuir a mejorar los espacios protectores y de aprendizaje de los menores que asisten a la Institución Educativa Juan H. White Sede El Paraíso, mediante la realización de un taller de rutas y protocolos de acceso a la justicia y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

3. Participantes

Durante el acto protocolario, se contó con 22 personas; en la actividad final de la iniciativa de tejido social se contó con la participación de aproximadamente 150 personas, adultos, niños, niñas y adolescentes.

22
Personas

**Adultos,
niños, niñas y
adolescentes.**

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	15
Adultos	7
Hombres	6
Mujeres	16
Indígenas	0
Mestizos	22

4. Metodología



Este proceso siguió la metodología de las Iniciativas con Balance Positivo (IBP©), propia de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Colombia; la cual busca generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Allí, todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques: acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades son conscientes sobre la relevancia en solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

Con el fin de avanzar en el proceso de focalización, se realizó acercamiento con la comunidad para organizar una reunión y socializar el convenio n.º 557 de 2021 y el desarrollo de estas iniciativas de reconstrucción de tejido social.

Durante la identificación por parte de la comunidad de las problemáticas para tratar, se contó con la siguiente información:

- Las familias de las veredas La Balsita y Antasales debieron salir de sus tierras de forma forzada sin ninguno de sus enceres o sin saber cómo subsistir.
- Con el acompañamiento de Naciones Unidas lograron ser reubicadas en una finca llamada Caracolón, a 15 minutos del municipio. Esta finca se convirtió en su hogar, el cual han denominado “Comunidad de Vida y Trabajo de la Balsita”. Allí han trabajado para alcanzar un nuevo desarrollo, a pesar de los conflictos y de no poder retornar a sus lugares de origen. También, han logrado

constituir una comunidad unida con valores, principios y virtudes. Esto les permite estar en paz y asimismo reconstruir su tejido social, el cual se vulneró de formas indescriptibles a causa de la desmedida violencia que vivió.

En la escuela, no se cuenta con un salón de clases, no hay baterías sanitarias, tampoco se tiene un lugar adecuado para que los menores puedan recibir alimentos de forma digna. Se carece de espacios de recreación y deporte, lo cual contribuye a que haya mucho tiempo de ocio y, por ende, un mal uso del tiempo libre. Esto se ha ocasionado por el despojo de su territorio en forma violenta.

Lo anteriormente descrito puso en evidencia la necesidad de adelantar acciones para contribuir a restaurar las condiciones de vida de esta comunidad y, de esta manera, apoyarla en la reconstrucción de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes, y sus familias. Por esto, se decide contar con el apoyo del Ministerio de Justicia y FUPAD para promover



el fortalecimiento de tejido social en esta comunidad en el marco de las medidas de satisfacción que se contemplan en los procesos de construcción de paz.

En el contexto de este espacio de diálogo, se reconocen los elementos con los cuales se formuló la iniciativa de forma concertada entre la comunidad y FUPAD. A su vez, se apoyó la adecuación de un comedor comunitario, el embellecimiento del aula de clase, la elaboración de un mural simbólico y la instalación de un parque infantil.

Desarrollo de la actividad

La ejecución inició con una reunión donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se informó la iniciativa previamente aprobada por FUPAD y por el Ministerio de Justicia.
- Se concretaron las responsabilidades de los participantes en el desarrollo de la iniciativa.
- Se acordaron las actividades para el cronograma de actividades.
- Se adecuó el terreno para el parque infantil y su respectiva instalación. Además de hacer lo propio para ubicar el mural y el comedor infantil.

Se planeó la actividad de cierre en donde intervinieron los líderes comunitarios y los padres de familia, el representante de FUPAD, en nombre del Ministerio de Justicia, se entregó la iniciativa “Comedor comunitario y parque infantil”. Además, los niños y niñas hicieron una danza folclórica, “la cumbia sampuesana” e interpretaron la canción Que canten los niños. Además se terminó el mural Huellas del futuro. Para finalizar se hizo un combite de olla comunitaria, “[...] un compartir armónico entre la comunidad educativa e invitados” y posteriormente se hizo el cierre de la actividad y agradecimientos.

5. Aspectos relevantes

Los niños, niñas, adolescentes de la comunidad aportan a la construcción de paz y la reconciliación a través de su participación en las actividades que hicieron parte de la iniciativa de tejido social implementada.

Se cuenta con un mural simbólico de la paz y la reconciliación, plasmado en el entorno educativo, con lo cual se aporta a la memoria histórica de la comunidad de Caracolón.

Esta iniciativa de tejido social contribuyó a la integración comunitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida para los menores de la vereda Caracolón. Esto se hizo mediante el fortalecimiento de entornos protectores para la rehabilitación de la comunidad, la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz en su territorio.

Los niños, niñas, adolescentes cuentan con espacios fortalecidos para una adecuada utilización del tiempo libre, lo cual ayuda a minimizar los riesgos a los que están expuestos permanentemente por la presencia de grupos al margen de la ley.

6. Lecciones aprendidas

Concertar con la comunidad, en el marco de acciones que ya vienen adelantando, incrementa los impactos esperados en los diferentes procesos que se implementan en los territorios focalizados, en la comunidad de Vida y Trabajo de la Balsita en Caracolón. Se mantiene presente la memoria de los líderes que han trabajado en la construcción de una nueva comunidad resiliente y valiente. Por esto, cada espacio comunitario está marcado con el nombre de alguno de sus líderes, por lo que también el comedor y el parque llevan el nombre del Líder Omar Darío Montoya, apoyando una de sus acciones simbólicas en homenaje a sus líderes sociales víctimas del conflicto.

Con las iniciativas de tejido social en estos municipios, se puede hacer más evidente la repuesta oportuna del Estado para ayudar al fortalecimiento y la paz comunitaria, ya que son acciones más tangibles.

Se ha podido establecer que, en general, las personas de los territorios focalizados mantienen la confianza en que se logre paz en sus contextos y en el país. En las iniciativas se aporta a la construcción de confianza entre los diferentes actores que intervienen, por ello se constituyen en un buen elemento para acercar a las instituciones con la población.



Informe

Vereda Chadó Arriba, Territorio de paz y desarrollo comunitario

Mutata, Antioquia

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021



A9



Contenido

1. Introducción	100
2. Aspectos generales	102
3. Participantes	104
4. Metodología	105
5. Aspectos relevantes	108
6. Lecciones aprendidas	109

1. Introducción

La iniciativa de tejido social “Vereda Chadó Arriba, territorio de paz y desarrollo comunitario”, fue identificada e implementada teniendo en cuenta las siguientes consideraciones presentadas por los representantes de esta comunidad.

La vereda está localizada en el municipio de Mutatá, departamento de Antioquia. En 1997 habitaban la vereda 30 familias aproximadamente, ubicadas a 30, 40 y hasta casi una hora de distancia entre sí. Esto facilitaba que cada uno trabajara su tierra para autosostenerse alimentariamente, contaban con provisión de agua y se caracterizaban por la unidad colectiva. En el marco del conflicto armado, la vereda se vio afectada por la disputa del territorio, de tal manera que el centro educativo fue destruido. A su vez, se presentaron hechos de violencia materializados

en homicidios y desaparición de personas, quema de viviendas con todos sus muebles y enceres, además de la pérdida de animales y cultivos en producción. Adicionalmente, debido a la violencia, se generó el desplazamiento forzado del 100 % de los habitantes de la vereda buscando para proteger sus vidas¹.

El proceso de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) ha contribuido a que la región haya gozado de paz, debido a la desmovilización de los grupos presentes allí. Como consecuencia, hubo retornos masivos de sus pobladores. Este grupo de familias asentadas en la vereda tomaron la decisión de organizarse para declarar su espacio como territorio de paz, acogidos a la Ley 743, lo cual les permitió conformar una junta de acción comunal, trabajar por la comunidad y tomar las

¹ Entrevista a Albeiro de Jesús Londoño, habitante de la vereda.



decisiones en democracia buscando el bien colectivo. Hoy por hoy, la vereda cuenta con 87 núcleos familiares estructurados en principios de respeto, tolerancia y sana convivencia².

Es importante anotar que esta comunidad que se desplazó en su momento por los hechos de violencia ha retornado gradualmente a su lugar de origen, lo que aporta a la convivencia pacífica y a la reconstrucción de su entorno de vida. La presencia en la región de actores armados provocó temor, y se presentaron hechos victimizantes que modificaron la vida en comunidad, sus costumbres y su tejido social colectivo.

El presente informe da cuenta de líneas de acción, tipo de comunidad, los objetivos metodológica, actividades realizadas, aspectos relevantes y lecciones aprendidas, en el marco de la iniciativa de tejido social. Esta actividad es detallada en el plan operativo de actividades como: “Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial] PDET, [Zonas Estratégicas de Intervención Integral] ZEII, etc.”.

² Entrevista a Albeiro de Jesús Londoño, habitante de la vereda.

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Mutatá, departamento de Antioquia.

Tipo de comunidad: campesina.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Nombre de la organización: Escuela Rural Chadó Arriba y junta de acción comunal.

Líneas de acción: La iniciativa se enmarcó en las líneas de acción de fortalecimiento entornos protectores y transformación de entornos comunitarios,

Fecha de inicio: 14 de octubre de 2021.

Fecha de finalización: 18 de diciembre de 2021.

Objetivo General

Contribuir a la rehabilitación física de espacios comunitarios para restablecer las condiciones de vida colectiva y el tejido social de la comunidad victimizada, con énfasis en la protección de los niños, niñas y adolescentes a través de obras que ayudan al mejoramiento de la calidad educativa, el acceso a vías esenciales para la comunidad como la adaptación de un puente y el mejoramiento de una cancha deportiva.

Objetivos específicos

1. Apoyar al mejoramiento de las condiciones de seguridad física y entorno protector de los niños, niñas y adolescentes que asisten a la escuela veredal con la adaptación de acceso al puente, de manera que existan condiciones de mayor seguridad para los transeúntes.
2. Fortalecer el tejido social y el desarrollo comunitario de los habitantes de la vereda Chadó Arriba, mediante el mejoramiento de una cancha deportiva, que permita su utilización en actividades de integración comunitaria y rehabilitación social.
3. Divulgar el acceso a derechos y las rutas de atención y protección en favor de los niños, niñas y adolescentes de la vereda, con el fin de contribuir a la garantía de derechos, la convivencia y la paz territorial.

3. Participantes

En la actividad final de la iniciativa de tejido social se contó con la participación de 36 personas, adultos, niños, niñas y adolescentes. Entre los beneficiarios directos e indirectos, hubo aproximadamente 75 familias habitantes de la comunidad.

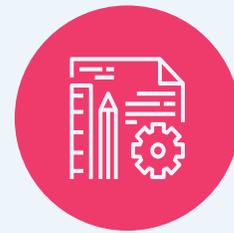
36

Personas

Adultos, niños, niñas y adolescentes.

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	24
Adultos	12
Hombres	15
Mujeres	21
Indígenas	0
Mestizos	36

4. Metodología



Este proceso siguió la metodología de las Iniciativas conBalance Positivo (IBP©), propia de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Colombia; la cual busca generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Allí, todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques: acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades son conscientes sobre la relevancia en solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

Se realizó acercamiento con la comunidad con el fin de programar una reunión para socializar el convenio del Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) n.º 557 de 2021. También se comentó acerca de las iniciativas de reconstrucción de tejido social en este municipio focalizado por el Ministerio para el desarrollo de estas acciones.

Una vez expuesto lo anterior, se procedió a identificar las problemáticas para seleccionar las más apremiantes para formular la iniciativa. La comunidad manifiesta que, actualmente, en la vereda los espacios escolares y comunitarios están en precarias condiciones. La falta de apoyo no ha facilitado el mejoramiento de la infraestructura educativa en la vereda. Esto puede poner en riesgo la seguridad física de los menores que asisten a la escuela. Además, las vías o acceso a la escuela constituyen una problemática, debido a que existe un paso obligado por una quebrada, que deben utilizar los niños y menores que están estudiando para

llegar al aula de clase, al restaurante escolar y a una cancha comunitaria en mal estado que los habitantes han venido mejorando, pues consideran fundamental contar con un espacio de recreación. Los factores climáticos pueden agravar la situación poniendo a los niños en riesgo de caerse.

Los habitantes consideraron que lograr la adecuación de estos espacios esenciales para el desarrollo de la comunidad mejorará su calidad de vida, por medio de la rehabilitación de espacios comunitarios y a restablecer algunos de los bienes de tipo colectivo que perdieron por causa de la violencia. Dado lo anterior, se decidió embellecer el salón de clase de los menores, hacer la adecuación sobre la quebrada para poder dar paso seguro a los niños que la cruzan a diario para ida y regreso al salón de clase, también adecuar la cancha de fútbol para contar con un lugar que permita la cohesión social y, por ende, el fortalecimiento del tejido de esta comunidad.



Desarrollo de la actividad

Para implementar la iniciativa, la comunidad concertó las responsabilidades de sus integrantes y estableció el cronograma de actividades que se propuso en la ficha de la iniciativa.

El proceso de ejecución inició con la cotización de los materiales para desarrollar la actividad. Posteriormente se procedió a la limpieza general del terreno sobre la quebrada, así como el de la cancha. En la fase de cierre, se adelantó la planeación del evento final, se definió la fecha del evento, la agenda y las actividades a realizar. La actividad final se adelantó con el orden del día. Hizo su intervención la Junta de Acción Comunal agradeciendo al Ministerio y exponiendo lo positivo y relevante de esta iniciativa. seguidamente, la representante de FUPAD, que habló en nombre del Ministerio de Justicia y de la Fundación, hizo la entrega de la iniciativa de tejido social a la comunidad. Luego, hubo una presentación de una actividad cultural y deportiva por parte de los niños de la comunidad, y, al finalizar, se dio un compartir comunitario con el almuerzo de cierre.

5. Aspectos relevantes

Recibir apoyo de parte del Ministerio de Justicia para esta iniciativa de tejido social fue de gran relevancia, ya que aportará a la reconstrucción y a la dignificación de la comunidad, a promover la protección de los derechos perdidos de los niños, niñas y adolescentes; además de continuar apostando por la paz del país es este espacio territorial.

Esta iniciativa de tejido social logró contribuir con la rehabilitación social y de espacios físicos de la comunidad de Chadó Arriba y, de manera particular, en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la Escuela por medio del mejoramiento de las condiciones de acceso a esta, y de los espacios colectivos de integración de la comunidad.

Es de gran importancia para la comunidad de la vereda Chadó Arriba contar con un espacio más adecuado y seguro que contribuye a la interacción y la consolidación de lazos comunitarios.

6. Lecciones aprendidas

Es crucial contar con el acompañamiento de los funcionarios del Ministerio de Justicia en las actividades con las comunidades. Con esto se logra tener diferentes percepciones y se hacen aportes para la construcción colectiva, colaborativa y participativa. Esto favorece la implementación de las iniciativas de reconstrucción de tejido social y además se puede visibilizar en mayor medida al Ministerio de Justicia y la Dirección de Justicia Transicional.

Bajo el liderazgo de la comunidad, se identifican las necesidades colectivas, para proponer soluciones adecuadas y que perduren en el tiempo en los contextos social y comunitario. Como resultado, se mejora la calidad de vida de los habitantes.

Complementar la iniciativa con los talleres para los niños, niñas y adolescentes los benefició, ya que se articularon acciones que hacen más tangible la oferta del Ministerio de Justicia para las comunidades afectadas por el conflicto armado. Se muestra así cómo contribuir a la construcción de paz.



Informe

Con el desarrollo en las comunidades construimos paz en nuestra población

Necoclí, Antioquia

Convenio de Asociación
N.º 0557 de 2021



A10



Contenido

1. Introducción	112
2. Aspectos generales	114
3. Participantes	116
4. Metodología	117
5. Aspectos relevantes	120
6. Lecciones aprendidas	121

1. Introducción

La iniciativa de tejido social “Con el desarrollo en las comunidades construimos paz en nuestra población” fue identificada e implementada teniendo en cuenta algunas consideraciones de la comunidad del municipio de Necoclí, comentadas por los habitantes de la Vereda Bella Vista. Según la historia, los abuelos vivían en una vereda llamada Barro Arriba, pero era muy difícil compartir la escuela, ya que se encontraba muy lejos, por lo cual se decidió, entre todos los habitantes del caserío, formar una nueva comunidad. Para esto se adelantaron los procesos requeridos y se puso el nombre Bella Vista. En 1995, se constituyó la Junta de Acción Comunal.

Este territorio fue afectado por una ola de violencia ocasionada por grupos al margen de la ley, como Ejército Popular de Liberación

(EPL) y las Autodefensas Campesinas, los cuales se lo disputaban y ocasionaban daño a la población. El terror provocó desplazamientos, y por esta situación, las inversiones del Estado no han sido muy buenas. Esta es una región que presenta escaso desarrollo, no cuenta con vías en buen estado, espacios para la recreación, no hay conectividad a Internet, ni siquiera en la escuela; a pesar de lo anterior, poco a poco se han logrado algunos avances. La población está tratando de sanar las secuelas producidas por la violencia y con el apoyo del Estado colombiano buscan brindarle a los niños, niñas y adolescentes un territorio próspero y productivo.

Dada la presencia de los niños, niñas y adolescentes, y los factores de riesgo a que se ven expuestos, el apoyo para



facilitar espacios seguros y una adecuada utilización del tiempo libre constituyen elementos de prevención y protección de derechos.

Las acciones implementadas en esta iniciativa permitirán mejorar la calidad de vida de muchas personas. Con esto se espera fomentar la acción colectiva, la participación y el liderazgo. Para la comunidad, esta acción del Ministerio de Justicia y Derecho tiene un impacto en la rehabilitación comunitaria y representa una resignificación, ya que le pueden dar un nuevo sentido a sus entornos, en su gran mayoría afectados por el conflicto armado.

El presente informe da cuenta de líneas de acción, tipo de comunidad, los objetivos, metodología, actividades realizadas, aspectos relevantes y lecciones aprendidas en el marco de la iniciativa de tejido social. Esta actividad es detallada en el plan operativo de actividades como: “Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial] PDET, [Zonas Estratégicas de Intervención Integral] ZEII, etc.”.

2. Aspectos generales

Localización: municipio de Necoclí, departamento de Antioquia.

Tipo de comunidad: campesina.

Grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Nombre de la organización: Junta de Acción Comunal, vereda Bellavista, Pueblo Nuevo.

Líneas de acción: la iniciativa se enmarcó en la línea de acción de transformación de entornos comunitarios.

Fecha de inicio: 15 de octubre de 2021.

Fecha de finalización: 15 de diciembre de 2021.

Objetivo General

Apoyar el fortalecimiento del tejido social de la comunidad a través de la adecuación de espacios que faciliten la integración comunitaria, generación de entornos protectores, restitución de sus derechos y consolidación de la identidad colectiva de este territorio.

Objetivos específicos

1. Contribuir al fortalecimiento del tejido social y el desarrollo comunitario de los habitantes de la vereda Bellavista mediante el mejoramiento de una cancha deportiva que permita su utilización en actividades de integración comunitaria y rehabilitación social.
2. Fortalecer entornos protectores para los niños y niñas de la comunidad a través de la instalación de un parque infantil, donde puedan ejercer su derecho a la recreación, uso del tiempo libre y espacios armónicos de convivencia.
3. Aportar al acceso a la justicia mediante la formación de los niños, niñas y adolescentes de la sede educativa acerca de las rutas y protocolos que garantizan sus derechos como sujetos de especial protección constitucional.

3. Participantes

A lo largo de la actividad participaron 34 niños y niñas en 30 familias . Al final de la iniciativa de tejido social se contó con la participación de aproximadamente 25 personas entre adultos, niños, niñas y adolescentes. Además, tuvo como beneficiarios directos 30 familias habitantes de la vereda Bella Vista.

25
Personas

Adultos, niños, niñas y adolescentes.

Tipo de participante	N.º de participantes
Niños, niñas y adolescentes	15
Adultos	10
Hombres	12
Mujeres	13
Indígenas	0
Mestizos	23
Afros	2

4. Metodología



Este proceso siguió la metodología de las Iniciativas con Balance Positivo (IBP©), propia de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), Colombia; la cual busca generar procesos de autogestión y empoderamiento de las comunidades a partir de la acción colectiva y del reconocimiento de necesidades conjuntas. Allí, todos los actores locales se involucran, participan y aportan a la solución, la cual contempla los siguientes enfoques: acción colectiva, acción sin daño y enfoque diferencial.

Con las iniciativas, se apoyan proyectos o programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas que motivan e impulsan la transformación, así como el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades más vulnerables. Por eso, sus actividades se enfocan en acciones de gran valor social, en las cuales las comunidades son conscientes sobre la relevancia en solucionar un reto en común y se comprometen a trabajar para transformar sus realidades a través de hechos concretos.



Concertación de la iniciativa

Con el fin de avanzar en el proceso de focalización de la comunidad a atender, se realizó acercamiento con el fin de programar una reunión y socializar el convenio n.º 557 de 2021 entre Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), y el desarrollo de las iniciativas de reconstrucción de tejido social.

Luego, se procedió a identificar y seleccionar las problemáticas identificadas por la comunidad. Se dio un espacio de diálogo con adultos y menores de la vereda, que expusieron tener muchos inconvenientes; no obstante, las que consideraron más relevantes fueron:

- Se cuenta con un aula escolar básica en regulares condiciones y un profesor. Una caseta

comunal no muy adecuada. La vía de acceso está en condiciones precarias, pues es una trocha por la que se puede ingresar en carro o moto. No se tienen espacios comunitarios adecuados, lo cual impide que adultos o menores tengan entornos para compartir en comunidad y generar armonía y diálogo, de manera que se reconstruya el tejido social y formas de organización. Se tiene un lote que funciona como cancha deportiva.

En sentido de lo anterior, se concertó apoyar el embellecimiento del salón de clase, adecuar la cancha de fútbol e instalar un parque infantil.

Con la información anterior se formuló la iniciativa entre la comunidad y FUPAD para así poder presentarla al comité evaluador de FUPAD. Ya estando la iniciativa aprobada, se socializó con su respectivo proceso de implementación.



Desarrollo de la actividad

El proceso de ejecución inició con una reunión con la comunidad de Necoclí, en la cual se informó a la comunidad acerca de la iniciativa aprobada por parte del Ministerio de Justicia en conjunto con FUPAD. Se concretaron las responsabilidades de los participantes así como la organización del cronograma de actividades. Además, se establecieron los compromisos acordados para el desarrollo exitoso de la iniciativa.

De este modo, acompañaron el proceso de formulación e implementación de la iniciativa. Se procedió a la adecuación de espacios comunitarios para el mejoramiento del sitio donde se instalaría el parque y de la cancha. Los miembros de la comunidad gestionaron con otras entidades la máquina niveladora; además de que, aportaron su mano de obra para la adecuación y mejoramiento de los espacios físicos a utilizar para la cancha y parque infantil.

La fase de cierre del evento se realizó de la siguiente manera:

- Se organizó y planeó el evento final donde se hizo la inauguración de la cancha.
- En la actividad de saldos pedagógicos, la comunidad de Bella Vista manifestó la importancia de esta iniciativa: ahora gozan de un espacio de recreación, en un entorno seguro dentro de su comunidad. Además, pueden llevar a cabo otras actividades para el buen uso del tiempo libre. Adicionalmente, lograron afianzar sus lazos comunitarios, lo que más adelante les permitirá gestionar recursos ante instituciones tanto públicas como privadas.

Esta iniciativa permitirá que la comunidad cuente con una oportunidad para alcanzar el sueño de mejorar los entornos comunitarios, además de permitir el desarrollo familiar y social que tanto se requiere. Los miembros de la comunidad consideraron que las acciones ejecutadas ayudaron a mejorar la calidad de vida de las personas; a fomentar la acción colectiva, la participación y el liderazgo, y, por último, representó una resignificación, ya que le dieron un nuevo sentido a sus entornos, en su gran mayoría afectados por el conflicto armado.

5. Aspectos relevantes

Con los aportes del Ministerio de Justicia y de la comunidad, esta iniciativa fortaleció el desarrollo comunitario mediante el mejoramiento de la cancha deportiva donde ahora pueden realizar actividades de integración comunitaria y rehabilitación social. Gracias a esto, puede incrementarse la unión entre las familias y afianzar sus lazos comunitarios, para así conjuntamente generar estrategias en beneficio de ellos mismos.

Igualmente, con la instalación del parque infantil se fortalecieron los entornos protectores para que los niños y niñas puedan ejercer su derecho a la recreación, uso del tiempo libre y espacios armónicos de convivencia. Por último, se logró aportar al acceso a la justicia mediante la formación a los niños, niñas y adolescentes sobre las rutas y protocolos de atención para garantizar los derechos que tiene como sujetos de especial protección constitucional.

Se resalta el liderazgo, compromiso y participación por parte de la comunidad de Bella Vista durante toda la IBP@. Dentro de todas las actividades realizadas, la comunidad tuvo participación, pudo llegar a consensos e identificar las necesidades que tenían en su territorio.

La comunidad de Bellavista contará con un espacio deportivo adecuado, que les ayuda a generar una unión estrecha entre las familias, lo que afianza sus lazos comunitarios, para así conjuntamente generar estrategias en beneficio de ellos mismos

Los niños, niñas y adolescentes conocen sus derechos, como la recreación y la importancia de contar con espacios protectores en su entorno. De igual modo, se sienten parte del proceso de construcción de paz.

6. Lecciones aprendidas

Es crucial que se cuente con el acompañamiento del Ministerio de Justicia en las comunidades para lograr una mayor visibilización del Ministerio en las regiones, además las personas sienten que el Estado está cercano a ellos llevando la oferta institucional a los territorios.

Adelantar actividades de manera presencial y virtual ha sido acertado, ya que, dados algunos aspectos de salubridad, logísticos, de seguridad y climáticos, las labores se pueden realizar con el apoyo permanente de los líderes comunitarios y otras personas de la zona de intervención.

Concertar con la comunidad frente a sus problemáticas propicia buenos espacios de diálogo para la toma de decisiones acordes a sus necesidades, lo cual también ayuda a que se dé continuidad a los procesos de la iniciativa. Asimismo, se siguen gestando acciones para la consecución de recursos para mitigar otras problemáticas.